NEWELL'S EMPATO ANTE GIMNASIA

AÑO LII · Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa · Nº 16.083

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO · TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 · FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Domingo 13 de Marzo de 1966

Fue Vencido Córdoba

JUNIN, 13. (E.) — Un cielo plomizo, amenazante de lluvia, cubría totalmente esta ciudad en momentos de iniciarse el encuentro entre los equipos de Sarmiento y Central Córdoba, donde actuó como árbitro el señor Roberto Iturralde y los equipos formaron así:

SARMIENTO. — Cambareri; Hebert Pérez y Medina; Visson, Grimaldi y Méndez; Oyarzábal, Barrionuevo, Azconzabal, A. Pérez y Córdoba.

Arquero suplente: Andrade.

C. CORDOBA — Luraschi; Di Santo y Celiz: Chirichino, Giacomini y Russo; Giménez, Flores, Vargas, Mateo y Dec.

Arquero suplente: Iglesias.

El partido acusó una marcada paridad, aun cuando con leve predominio por parte de Central Córdoba, cuya delantera, teniendo a Vargas como ariete, llevaba permanente peligro para el arco de Cambareri. De tal forma no sorprendió que el propio Vargas lograra la apertura del marcador.

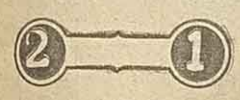
Sarmiento sintió el impacto y recién entonces comenzó a adelantarse, consiguiendo de esa forma la igualdad, por mediación de Barrionuevo.

El resultado, al cierre de esta edición, era el siguiente:

SARMIENTO 1
CENTRAL CORDOBA ... 1

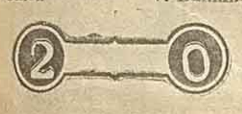
El partido terminó así:

Sarmiento · C. Córdoba



EN SANTA FE

Unión · V. Dálmine



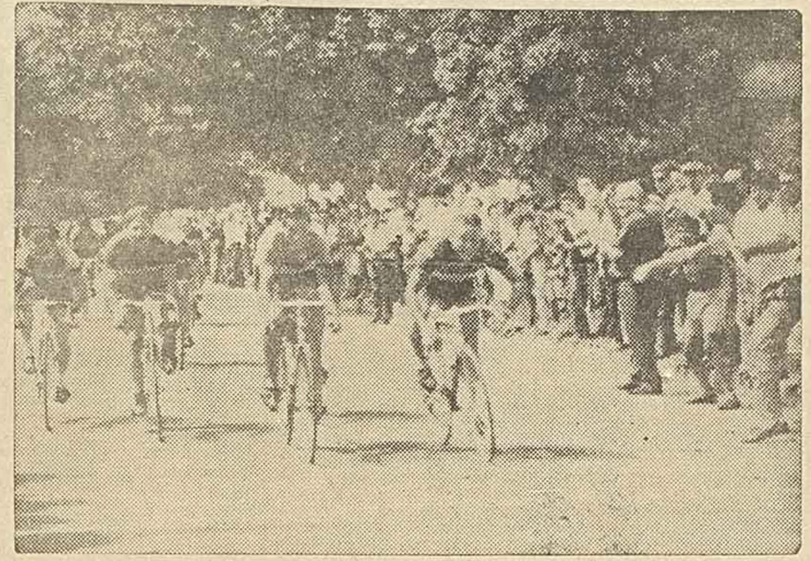
ITALIA

ROMA, 13. — Con su abultado triunfo logrado en la vigésima quinta fecha, el Inter es cómodo puntero del certamen italiano de fútbol.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Inter 7, Brescia 0; Bologna 2, Catania 0; Napoli 1, Roma 0; Cagliari 1, Milán 2; Juventus 3, Spal 0; Lazio 0, Atalanta 1; Sampdoria 0, Fiorentina 3; Foggia 0, Torino 0, y Lanerossi 1, Varesse 0.

Con estos marcadores el Inter totaliza 38 puntos, le siguen Nápoli y Bologna con 34.



Miguel Sigura ganó en la segunda prueba del campeonato santafesino (Infor. página 2)

(Infor. página 2)

ESTUDIANTES SUPERO A CENTRAL POR 2 A 0

En la ciudad de las diagonales se presentó esta tarde el elenco superior de Rosario Central para enfrentar al local, Estudiantes, en compromiso correspondiente a la segunda fecha del torneo superior de AFA.

El mismo tuvo su interés ya que ambos elencos en sus compromisos inaugurales resultaron vencedores ante River Plate y Ferro C. Oeste, respectivamente.

El encuentro fue dirigido por Duval oGicoechea y los equipos presentaron esta alineación:

ESTUDIANTES. — Poletti; Barale y Malbernat; Chevez, López y Madero; Bilardo, Santiago, Conigliaro, Florez y Verón.

ROSARIO CENTRAL. — Spilinga; Sesana y González; Aranda, Griguol y Bautista; Pignani, Bulla, Pagani, Bielli y Gennoni.

PRIMER TIEMPO

Desde un comienzo se pudo observar que en ambos conjuntos se marcaba a presión principalmente en los locales quienes en pocos minutos se adelantaron en medio campo ejerciendo un leve dominio que llevaron tres ataques a fondo hacia la ciudadela de Spilinga.

Los avances locales se propinaron mayormente por el sector izquierdo donde Verón explotando su velocidad aventajaba con facilidad a Aranda.

El primer intento se produjo recién a los 6' cuando Pignani luego de eludir a Madero se internó resueltamente siendo contenido por Malbernat con pase a Santiago.

Completamente a la defensiva jugaba el once rosarino dado el dominio constante de los "pincharratas" haciendo que la defensa centralista jugara excesivamente fuerte principalmente por el lado de González.

SALVA POLETTI

Sobre los 11' una buena combinación del ataque centralista la terminó Pagani con fuerte shot que dio lugar al lucimiento del arquero Poletti al esforzarse para contener. Las intentonas centralistas eran buscando a Pignani.

Pasado el sofocón inicial el conjunto visitante pudo ir armando sus líneas pero sin llegar por eso a emparejar las acciones que seguían favoreciendo a los locales por la diferencia que existía entre los atacantes y la disposición de los medio campistas.

Central siguió jugando de contragolpe y precisamente en uno de ellos combinaron Bielli, Pagani y Bulla que fue desbaratado por Malbernat cuando Poletti estaba descolocado.

Con el correr de los minutos el accionar estudiantil fue decayendo oportunidad que aprovechó Central para tomarse un respiro y adelantar en parte sus líneas pero sin inquietar a Poletti.

El medio campo pertenecía por ese entonces a los visitantes pero sin trascendencia ya que siempre se buscó a Pignani que estuvo en duelo permanente con Malbernat.

GOL ESTUDIANTIL

Sobre los 35' el once local consiguió abrir el marcador. Ante una infracción cerca del área tomó el tiro libre Conigliaro, mientras los defensores auriazules formaban la barrera, remató con fuerza, el que dejó prácticamente parado a Spilinga que no tuvo tiempo para reaccionar.

Luego del tanto los locales cambiaron la estructura del juego, comenzaron a avanzar por la punta derecha donde González fracasaba en todos sus intentos haciendo peligrar a su defensa.

Se arribó de esa manera a la finalización del primer período con este marcador:

ESTUDIANTES 1
R. CENTRAL 0

SEGUNDO PERIODO

La reanudación mostró nuevamente a Estudiantes con mejor predisposición, aprovechando lo sucedido en los últimos minutos de la etapa inicial, la flaqueza de González en la custodia de Bilardo que en dos oportunidades puso en aprietos la valla de Spilinga.

Una nueva falla de González dio oportunidad a Conigliaro de centrar y Verón solo frente a Spilinga remató levemente desviado por sobre el travesaño.

El dominio local era constante. Los defensores rosarinos se veían superados en cada avance estudiantil, no había orden en sus líneas.

VERON EL 2º

A los 26' un pase de Conigliaro a Florez en buena posición hizo que éste en rápida carrera se situara ante Spilinga y notuvo inconvenientes en batirlo, decretando de esta manera el segundo tanto estudiantil.

En Central los problemas defensivos se acentuaban cada vez más. Los marcadores de punta facilitaban la mayoría de los avances locales.

La visita no tuvo poder de reacción. Sus delanteros cuando entraban en acción lo hacían en forma lateral que facilitaban el desenvolvimiento de los defensores que salían jugando la pelota con tranquilidad. Solamente en una oportunidad llegó con claridad hacia el arco de Poletti y fue ante un cabezazo de Bulla que el arquero desvió al corner.

ESTUDIANTES 2
R. CENTRAL 0

La recaudación fue de $ 1.263.620.

RESULTADO FINAL

Ch. JUNIORS 1 LANUS 3

Chacarita Juniors y Lanús jugaron hoy en el field del primero. Fue árbitro el señor Guido Guazzardi. Los conjuntos formaron así:

CHACARITA JUNIORS: Cordero; Saldivia y Laginestra; Iñigo, Gil y Bertolotti; Confesor Almada, Olmedo, Leeb y Rabbito.

LANUS: Irusta; Degl'Inocenti y Avalos; Tedesco, Paz y Colaciatti; Iglesias, Pando, Silva, Acosta y De Mario.

Goles en el primer tiempo: Confesor (Ch. J.) a los 40 minutos.

Goles en el segundo tiempo: Silva (Lan.), a las 9 minutos; Silva (Lan.) a los 27 minutos; De Marco (Lan.) a los 43 minutos.

Fútbol Español

MADRID, 13. — Una nueva fecha del campeonato de la Liga Española de Fútbol, se desarrolló parcialmente esta tarde. Los marcadores fueron estos: Barcelona 4, Málaga 0; At. Madrid 2, Valencia 1; Mallorca 2, Sevilla 1; Betis 1 Zaragoza 0; Pontevedra 3, Español 0; Sadabell 3, Elche 4, y esta noche completan Real Madrid y Atl. Bilbao como así también Las Palmas y Córdoba. Con estos resultados el Atlético Madrid pasó a comandar las posiciones con 38 puntos, le sigue el Real con 37 y Barcelona con 36. El Real Madrid tiene un partido menos.

Trabajoso Triunfo de River Frente a Colón

El estadio monumental de Núñez fue escenario de la segunda presentación de Colón en el certamen máximo de la A.F.A. Le tocó rivalizar con River Plate en un partido muy difícil por cierto. El lance fue arbitrado por el señor León Boccardi y los equipos se presentaron con la siguiente alineación:

RIVER PLATE: Carrizo; Vieitez y Grispo; Sainz, D. Bayo y Matosas; Cubilla, Sarnari, D. Onega, Onega y Más.

COLON: Minchelli; Sanitá y Larpin; R. Cardoso, Rodriguez y G. Medina; O. Medina, Canevari, P. Medina, Subiat y L. Medina.

Al comenzar el encuentro fue River el encargado de llevar la iniciativa encontrando bien plantada a la defensa santafesina.

GOL DE COLON

Un contrataque "sabalero" bien encaminado por Gislenio Medina motivó la apertura del marcador, el volante Uruguayo alargó para Subiat y habilitó a Raúl Cardoso que con un remate violento y esquinado dejó sin chance a Carrizzo.

Desesperadamente River se lanzó en busca del empate, y lo consiguió a los 22' cuando Loayza concretó en forma oportuna una combinación con Matosas.

Siguió mostrándose más equipo River Plate, pero Colón le ofrecía una cerrada resistencia en su defensa, donde sobresalía el rosarino Sanitá.

SEGUNDO DE RIVER

Se jugaban los primeros 30' y el conjunto de la banda roja consigue su segunda conquista.

Matosas gran figura en medio campo, realizó una impecable pared con Loayza, éste en forma oportuna alargó a Cubillas que con un certero remate doblegó la resistencia del cuidapalos colonista.

Los minutos finales de la etapa se desarrollaron en forma pareja, arribándose al término de los 45' con este resultado.

RIVER PLATE 2
COLON 1

Si bien River seguía siendo el mejor equipo dentro del campo, Colón consiguió el empate por mediación de un tiro penal, cuando se cumplían 18'; la infracción fue cometida por Vieytes en perjuicio de Canevari, éste realizó la ejecutación, decretando el empate.

SARNARI EL TERCERO

Dentro de la paridad que ofrecía el cotejo, River logró desnivelar el marcador sobre los treinta y tres minutos por mediación de Sarnari, al obtener éste el tercer gol para los millonarios.

CUARTO DE RIVER

Sobre los 43' Daniel Bayo marca el cuarto gol para los millonarios que de tal manera se impusieron en forma holgada.

El partido finalizó con este resultado:

RIVER PLATE 4
COLON 2

RESULTADO FINAL

HURACAN 3 F C. OESTE 1

En su field de Parque de los Patricios, Huracán recibió esta tarde la visita de Ferrocarril Oeste. Condujo las acciones el señor José Luis Praddaude. Los equipos formaron así:

HURACAN: Navarro; Ginarte y Devoto; Hornes, Viberti y Dopacio; Tedesco, Gómez, Cabaleiro, Oberti y Juárez.

FERROCARRIL OESTE: Piazza; Di Gioia y Leonardi; Etchevest, Collado y Delucci; Pastorini, Berón, Ribaudo, Tojo y Luppo.

Goles en el primer tiempo: Cabaleiro (H) a los 2 minutos. Berón (FCO) a los 24 minutos.

Goles en el segundo tiempo: Oberti (H) a los 20 minutos. Oberti (H) a los 30 minutos.

Sin Arreglo

Los jugadores Gironacci, Aguirre y Nemiña todavía no arreglaron su situación en Newell's. No obstante, aceptaron integrar el equipo que ésta tarde enfrentó a Gimnasia y Esgrima, donde a último momento no pudo ser de la partida el zaguero Scoppa por hallarse lesionado, siendo reemplazado por Grazzini.

RESULTADO FINAL

V. SARSFIELD 0 RACING 0

Vélez Sársfield y Rácing libraron el compromiso que les deparaba el fixture en cancha del primero. Las acciones del encuentro fueron controladas por el señor Roberto Pablo Cruces y los elencos se alistaron con estos jugadores:

VELEZ SARSFIELD: Marín; Lejona y Mareque; Gallo, Cap y Canosa; Recúpero, Ríos, Curia, Repetto y Villagra.

RACING: Cejas; Perfumo y Díaz, Martín, Mori y Basile; Parenti, Rulli, Cárdenas, Rodríguez y Martinoli.

Goles en el primer tiempo. No hubo.

VELEZ — RACING

Goles en el segundo tiempo: No hubo.

El partido finalizó así:

V. SARSFIELD 0
RACING 0

CARLOS CABRERA DE PENAL LOGRO IGUALAR

En su primera presentación como dueño de casa, Newell's Old Boys contó esta tarde con el apoyo de un público solo discreto, que aprovechando la espléndida tarde de sol, se dio cita en el estadio del parque Independencia, donde los rojinegros tuvieron por huésded a Gimnasia y Esgrima de la Plata, conjunto éste que al igual que los rosarinos, comenzaron con mal pie el presente certamen, al ser vencidos en la primera jornada.

Arbitro de este encuentro fue el señor Jorge Alvarez y los equipos estuvieron constituido así:

N. OL BOYS. — Gironacci; Hazam y Grazzini; Ramírez, Aguirre y Nemiña; Cabrera, Sarrachini, Cardoso, Zucca y Giménez.

GIMNASIA. — Romero; Rogel y Figueroa; Martin, Sosa y Rols; Trebuck, González, O. T. López, Borgogno y Pardo.

EL PARTIDO

Dos conjuntos sin penetración, cuya principal finalidad fue la de anular al rival dio una pobre impresión hasta el primer cuarto de hora, donde Newell's fue quien más insistió. Sin embargo lo hizo siempre en forma desordenada y a través de ese período sólo pudo observarse una carga acertada, en la que tras tocarla cuatro hombres, concretó Cardoso con un remate débil a las manos de Romero. Gimnasia, con un 4-2-4 enérgico marcaba a presión y contribuyó al confusionismo de los ágiles locales, donde sólo Giménez se destacaba por su entusiasmo.



CABRERA: PENAL Y EMPATE

GOL VISITANTE

Cuando se cumplían 26 minutos, Gimnasia y Esgrima logró la apertura del marcador.

Un desacierto de la defensa local, que salió a disputar blandamente una carga adversaria, permitió a Trebuck irse con la pelota, para ceder a Borgogno, cuyo remate no pudo ser controlado por Gironacci. El puntero derecho, que continuó su marcha, halló el esférico y lo envió al fondo de la red.

Esa ventaja acordó tranquilidad en el conjunto platense, en tanto que contribuyó a aumetar la confusión de los dueños de casa.

GOL ANULADO

Luego de una difícil situación por la que atravesó la valla de Gimnasia, Newell's consiguió igualar cifras por mediación de Cardoso, que conectó de cabeza un centro de Cabrera. Pero el árbitro, tras acordarlo y señalar el centro del campo, decidió su anulación luego de consultar con uno de los jueces de línea.

Esa circunstancia determinó posteriores incorrecciones notándose un innecesario juego brusco por parte de ambos equipos los que motivaron algunos incidentes que determinaron la paralización del juego. En una de ellas motivada por Aguirre y Sosa, debieron ingresar al campo Zoff y Fernández Violi para poner cordura en sus dirigidos.

Gimnasia por momentos parecía engranar, pero a poco caía nuevamente en el desórden imperante dentro del partido. Hubo vacilaciones en ambos arqueros y un trajinar incesante de Sarrachini, sin provecho alguno. Sobre el final, Zucca malogró una inmejorable oportunidad para igualar cifras, por lo que el primer tiempo finalizó así:

Gimnasia y Esgrima 1
Newell's Old Boys 0

SEGUNDO TIEMPO

Dos jugadas que pusieron en serio aprieto la valla de Romera, dijeron del espíritu que animaba a los hombres rojinegros en esta segunda etapa. Primero fue Cardoso quien realizó una hábil maniobra, al eludir a dos hombres y enviar un centro que no fue aprovechado. Luego otro centro de Giménez también pasó frente al marco.

CABRERA, DE PENAL

Sobre los ocho minutos, nuevamente cargó Newell's Cardoso pretendió superar a Rogel dentro del área, pero éste cometió hands penal que el árbitro sancionó sin vacilar. CABRERA tomó el tiro de los doce pasos y tras amagar a la derecha, donde se arrojó el arquero, hizo penetrar débilmente la pelota por el costado opuesto, decretando así el empate para los dueños de casa.

DOMINIO LOCAL

Luego del gol, Newell's se lanzó decididamente en busca del triunfo. Lo hizo siempre dentro del desorden que lo caracterizó, pero el hecho del retraso que mostró la defensa gimnasista permitió el adelantamiento del dueño de casa.

Así fue que por dos veces, Zucca estuvo a punto de desnivelar las cifras, impidiéndolo Romera en ambas oportunidades.

Newell's se mostró muy voluntarioso cuando se cumplía media hora, desbordando al rival con jugadas en velocidad.

Los minutos finales, al igual que en todo el segundo tiempo, Newell's se mantuvo en la ofensiva, pero sin poder quebrar la resistencia gimnasista

Sus defensores, resignados con el empate, bajaron a defender el mismo, notándose un mal arbitraje del señor Alvarez, que perjudicó a ambos equipos.

En consecuencia el partido finalizó con este resultado:

N. OLD BOYS 1
GIMNASIA Y ESGRIMA 1

La recaudación alcanzó a $ 888.350 por la venta de 3.442 entradas generales y 537 menores.

Por todo lo realizado a través de la segunda etapa, Newell's bien pudo aspirar al triunfo. Sin embargo, éste no se concretó y de esa manera Gimnasia alcanzó un muy valioso punto.

En la busqueda del mismo, la visita retrasó sus líneas en la parte complementaria, y en oportunidades el arquero Romera evitó la caída de su valla. El dueño de casa se mostró entusiasta, pero no logró coordinar para llegar con mayor suerte a la valla adversaria.

RESULTADO FINAL

BANFIELD 0 PLATENSE 0

Platense viajó hoy hasta la localidad de Bánfield para medirse con el local. Fiscalizó la brega el señor Carmelo Minutella. La formación de los elencos fue la siguiente:

BANFIELD: Righi; Ramos Delgado y López; Vázquez, Llanos y Villano; Raffo, Maidana, Raffo, Sanfillippo y Zárate.

PLATENSE: Hurt; Mansueto y Schneider; Ruíz, Scardulla y Murúa; Miranda, Yudica, Garro, Guzmán y Marchesse.

Goles en el primer tiempo: No hubo.

Goles en el segundo tiempo: no hubo.

4 Penales

En la fecha cumplida esta tarde, se sancionaron cuatro tiros libres penales, de los cuales tres fueron convertidos por Cabrera de Newell's Old Boys, Savoy de Independiente, Carnevari de Colón. El único que no fue convertido fue ejecutado por Jorge Fernández de Atlanta que fue desviado.

La Próxima Fecha de 1a.

La próxima fecha del campeonato superior, tercera de la primera rueda, determinará la venida a Rosario del primer equipo de Huracán, conjunto que enfrentará a Rosario Central, en Arroyito. El programa completo de partidos, será el siguiente:

Atlanta vs. Independiente; San Lorenzo vs. Vélez Sársfield; Rácing vs. Newell's Old Boys; Gimnasia y Esgrima vs. Quilmes; Boca Juniors vs. Bánfield; Platense vs. Chacarita Juniors; Lanús vs. River Plate; Colón vs. Estudiantes; y Ferrocarril Oeste vs. Argentinos Juniors.

RESULTADO FINAL

ATLANTA 0 S. LORENZO 0

En su cancha de Villa Crespo, Atlanta recibió hoy a San Lorenzo de Almagro. Fue árbirto del cotejo el señor Guillermo Nimo. Los equipos:

ATLANTA: Biasutto; Vázquez y Andrade; Vignale, Raimondo y Rico; Salomone, Collazo, Fernández, Puntorero y Ochoa.

SAN LORENZO: Buttice; Calics y Sconfianaza; Gramari, Telch y Varacka; Chaldú, Rendo, Doval, Carotti y Fischer.

Goles en el primer tiempo: No hubo.

A los 3 minutos Jorge Fernández de Atlanta desvió un tiro penal.

Goles en el segundo tiempo: No hubo goles.

RESULTADO FINAL

QUILMES 0 B. JUNIORS 3

Riesgoso compromiso para Boca Juniors que tuvo que actuar como visitante de Quilmes en la tarde de hoy. El partido fue controlado por el señor Roberto Barreiro y los elencos se constituyeron de la siguiente forma:

QUILMES: Palminteri; Casal y Lencinas; Lombardo, Espíndola y Sernia; Mammoli, Delménico, D'Errico, Vitale y Ramírez.

BOCA JUNIORS: Roma; Silvero y Marzolini; Simeone, Rattín y Silveyra; Pianetti, A. C. Rojas, A. H. Rojas, Menéndez y González.

Goles en el segundo tiempo: Angel C. Rojas (BJ) a los 28 minutos, Alfredo H. Rojas (BJ) a los 34 minutos.

RESULTADO FINAL

Independiente 3 A. JUNIORS 0

En la ciudad de Avellaneda se midieron esta tarde los primeros equipos de Independiente y Argentinos Juniors. Jugaron bajo el control del señor Manuel Velarde y con la siguiente formación:

INDEPENDIENTE: Santoro; Navarro y Pavoni; Ferreiro, Acevedo y Monges; Bernao, Roldán, Artime, Savoy y Tarabini.

ARGENTINOS JRS.: Miguelucci, Bonczuk y Decaría; Díez, Sanguinetti y Notaris; Luraschi, Puppo, Diéguez, Ornad y Ulrich.

Goles en el primer tiempo: Savoy (Ind.) a los 29 minutos.

Goles en el segundo tiempo: Artime (Ind.) a los 14 minutos. Savoy (Ind.) de penal a los 35 minutos.

Mañana Amplias Informaciones

Nuevamente mañana, en otro esfuerzo de CRONICA, nuestros aficionados encontrarán los más amplios comentarios de los partidos que hoy disputaron Newell's con Gimnasia y Esgrima; Rosario Central con Estudiantes, y River Plate con Colón, a través de la opinión de nuestros enviados especiales a la Capital Federal, La Plata y de los comentaristas destacados en el estadio del parque Independencia, como así también notas gráficas de los citados encuentros.

Tarbea Superó con Facilidad a Brinquilla

La reunión cumplida esta tarde en el hipódromo Independencia tenía como base la disputa del premio "William I. Christie", prueba reservada para potrancas ganadoras. La carrera había concitado expectativa, por cuanto se iban a enfrentar Tarbea y Brinquilla, pues ambas arribaban a este cotejo ostentando un magnífico estado de preparación. Favorita de la cátedra fue Brinquilla, pero Tarbea fue sostenida con mucho entusiasmo. Ganadora de la competencia fue Tarbea, que sin prodigarse se adelantó a la conducida por Angel Baratucci por cuatro cuerpos. Tercera a un cuerpo se clasificó Pajahuá, y cuarta, Baigorria.

La hija de Tanteo y Mi Muñeca fue conducida con mucho acierto por Aricio P. Maldonado. Los resultados registrados esta tarde fueron los siguientes:

PRIMERA CARRERA — DISTANCIA: 2.000 METROS

1 TELEGRAFICO (2) 57 kilos, R. Iglesias	10.700
2 Ucalito (7) 57, L. Carballada	16.600
3 Rampante (1) 57, A. Baratucci	25.950
4 Siemprematic (5) 57, H. Canelo	2.500
—Beige (4) 57, R. Ferreyra	5.475
TOTALES	61.225

Sport: $ 7.60. Combinada 2-5, $ 6.90. Ganada por 1 1/2 cuerpo; al 3°, 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2' 21" 1/2. No corrió: Limonado (6). El ganador es hijo de Earthquake y Tudor Rose, y corresponde al stud Raúl Ricardo. Cuidador: Antonio Fuentes.

SEGUNDA CARRERA — DISTANCIA: 1.300 METROS

1 ZIZI (2) 57 kilos, A. Baratucci	65.000
2 Beware (4) 56, F. Cáceres	17.800
3 Soom (3) 56, O. Casadidio	19.900
4 Silver (7) 52, N. Quinteros	2.375
—Gacel (1) 57, R. Ferreyra	11.550
—Tapacari (6) 54, R. Soliño	11.775
—Flagelo (5) 55, R. V. Ledesma	8.225
TOTALES	136.625

Sport: $ 2.80. Llave 2-4, $ 5.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo; al 3°, 2 cuerpos. Tiempo: 1' 19". Corrieron todos. El ganador es hijo de Casanova y Zingara, y pertenece al stud El Pibe. Cuidador: Elbio Kalbermatter.

TERCERA CARRERA — DISTANCIA: 1.200 METROS

1 ESTRELLA BUENA (13) 56 kilos N. Quinteros	18.350
2 Cambaline (1) 56, A. Baratucci	9.075
3 Ara (8) 56, J. Funes	20.725
4 Spic (2) 56, O. Casadidio	6.350
4 Cabrilla (9) 56, C. Di Filippi	30.900
—Insulina (5) 56, L. Carballada	2.200
—Marplatense (6) 56, R. Ferreyra	12.300
—Fibroxina (7) 56, A. P. Maldonado	4.100
—Bebedora (10) 56, F. Cáceres	8.075
—Moncada (11) 56, R. Iglesias	3.525
TOTALES	115.600

Sport: $ 8.30. Llave 1-6, $ 28. Ganada por la cabeza; al 3°, el pescuezo. Tiempo: 1' 14". No corrieron: Princesa Divina (3), Sung (4) y Populera (12). La ganadora es hija de Rostro y Estrella Federal, y pertenece al stud Ricardo Ramón. Cuidador: R. J. González.

CUARTA CARRERA — DISTANCIA: 1.100 METROS

1 TAFBEA (2) 55 kilos, P. Maldonado	109.000
2 Brinquilla (1) 55, A. Baratucci	120.225
3 Pajahuá (5) 55, J. Funes	24.725
4 Brigolona (4) 55, N. Quinteros	8.900
—Cuchara (6) 55, F. Mantecas	3.975
TOTALES	266.825

Sport: $ 3.20. Combinada 1-2, $ 2.40. Ganada por varios cuerpos; al 3°, un cuerpo. Tiempo: 1' 6". No corrió: Calihuela (3). La ganadora es hija de Tanteo y Mimuñeca, y pertenece al stud Ytacuá. Cuidador: Bautista A. Ruggia.

QUINTA CARRERA — DISTANCIA: 1.400 METROS

1 KINOTO (5) 54 kilos, R. Iglesias	40.600
2 Tulyaric (2) 56, A. Baratucci	86.275
3 Yupanqui (1) 56, N. Quinteros	28.525
4 Charidbis (4) 54, A. J. Machena	58.650
—Snow Romance (7) 53, J. Funes	18.750
—Tiro al Aire (8) 51, A. P. Maldonado	9.300
TOTALES	242.100

Sport: $ 7.80. Combinada 2-4, $ 10.50. Ganada por la cabeza; al 3°, 3 cuerpos. Tiempo: 1' 25". No corrieron: Nelo (3) y Acancagua (6). El ganador es hijo de Seductor y Bitter Orange, y pertenece al stud Malal-Hué. Cuidador: Carlos A. Varela.

SEXTA CARRERA — DISTANCIA: 1.300 METROS

1 EL BENI (4) 57 kilos, R. Aguilera	93.275
2 Aurresku (3) 57, A. Baratucci	54.950
3 Pacory (7) 57, A. P. Maldonado	131.425
4 Daiman (5) 57, N. Quinteros	58.135
—Never Mine (2) 57, A. Machena	107.550
—Caipi (9) 57, J. Funes	15.225
—Astriwar (10) 55, R. Iglesias	24.175
TOTALES	484.735

Sport: $ 6.80. Llave 2-3, $ 27.40. Ganada por 4 cuerpos; al 3°, 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 19" 1/2. No corrieron: Tafí Viejo (1), Rector (6) y Nubio (8). El ganador es hijo de Embargo y Huntress, y pertenece al stud Don Roberto. Cuidador: Angel L. López.



DISTANCIA: 1.300 METROS

1 Temperancia 55, Casadidio
2 Tidea 56, González
3 Florea 55, Maldonado
4 Suspensita 55, Di Filippi
5 Chinaca 52, Ledesma
6 Allure 52, Iglesias
7 Injure 54, Funes
8 Prudencia 53, Baratucci

MIGUEL SIGURA SOBRE LA RAYA LOGRO GANAR A HECTOR ACOSTA

Una importante competencia hizo disputar esta mañana el Ciclón B. B. Club, entidad de la zona sur que tradicionalmente auspicia este evento deportivo. Largaron a las 6.35 un lote de 25 competidores, los que debían cubrir 169 kilómetros de ruta asfaltada, yendo por Villa Constitución, Santa Teresa y regresando al punto de largada en la calle Saavedra No. 652.

La disputa fue interesante en todo su desarrollo, menudeando los intentos de escapada, pero los tres principales competidores se vigilaron constantemente de manera que Sigura, Rosa y Acosta marcharon permanentemente unidos.

Se produjo la caída de Miguel Sigura en el camino de regreso, pero el pelotón no intentó escapar, porque de acuerdo a las características ya conocidas, Sigura es fuerte "caminador" y hombre de poco embalaje; el pelotón lo esperó porque la escapada le hubiera restado energías, que seguramente el entrerriano hubiera aprovechado para perseguir, alcanzar y a su vez intentar la escapada. Una vez reincorporado Sigura, el pelotón siguió unido, para embalar todos juntos. Se destacaron al frente Acosta y Sigura y cuando el triunfo parecía del rosarino, éste dejó de pedalear sobre casi la raya, confundido posiblemente con respecto al lugar de llegada, pese a que estaba bien demarcado. Ganó Miguel Sigura por media rueda.

La clasificación fue establecida de la siguiente manera: 1o. Miguel Sigura, de 1a. categoría, Paraná 4h.27m.; 2o. Héctor Acosta, de Rosario; 3o. Juan Rannucci de Pergamino; 4o. José Rosa, de Rosario; 5o. Rubén Panero, de San Jorge, primero de 3a. categoría; 6o. Ramón Rocha; 7o. Ernesto Muzziolo de Buenos Aires; luego llegaron Battistesa, Speciale, Prarizzi, Sollioz, Tassile, Peralta Villanueva, Bassail, Crespi, Galo y Zacaría.

Se produjeron 7 abandonos y el lote que entró primero marchó a 37k978 de promedio.

APUESTA DOBLE

1a. CARRERA

Rampante	1.459
TELEGRAFICO	660
Beige	272
Siemprematic	106
Ucalito	1.075
TOTALES	3.572

2a. CARRERA

Gacel	83
ZIZI	264
Soon	116
Beware	93
Flagelo	44
Tapacarí	41
Silver	19
TOTALES	660

Con los triunfos de Telegráfico en la inicial y Zizi en la segunda carrera el sport de la apuesta doble fue de $ 899.40 por cada vale.

Su Sueño Inició la Serie de Ganadores en La Plata

1a. carrera — 1.400 metros

1 SU SUEÑO (2) 57 ks. (L. Camoretti) $ 10.70 y 2.90.
2 Querele (6) 57. $ 2.30.
3 Docto: (11) 57. $ 3.20.
4 Senegalés (3) 57.

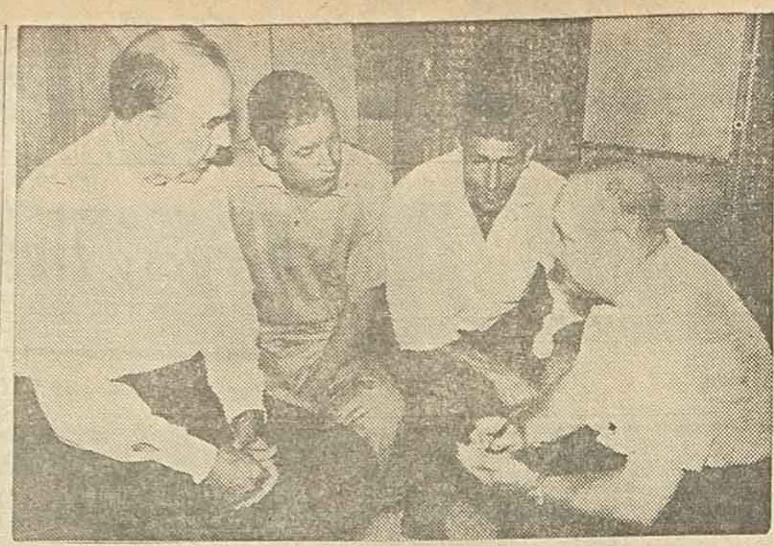
Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'28" 2/5. No corrieron: Royal Puff, Miltha, Lay, Don Rogelio y Cachito Mío. Cuidador: Edelmiro P. Callejas.

I	9	2,90	2
II	11		2
III	4	2a. LA PLATA	
IV	2		

DISTANCIA: 1.100 METROS

1 Gibson 55, no corrió
2 Zárate 55, Sotosca
3 Mingolo 55, no corrió
4 Plateado 55, Sobral
5 Clearing 55, no corrió
6 Comuste 55, Rodríguez
7 Refranero 55, no corrió
8 Garry 55, no corrió
9 Refrendo 55, Díaz
10 Río Volga 55, no corrió
11 Goldstone 55, Yalet
12 Yatamor 55, Gutiérrez





Fernández Viola, Infante y Antonio, hablan para CRONICA

GIMNASIA HACE VERDADERA OBRA EN BENEFICIO DEL BUEN FUTBOL

Con motivo de la visita a Rosario, para cumplir con el compromiso que la segunda fecha del torneo superior de AFA le fijaba a Gimnasia y Esgrima frente Newell's, tuvimos oportunidad de conversar con los técnicos de la entidad visitante, señores Fernández Viola y Roberto Infante, quienes dejaron traducir el optimismo con que dicha entidad afronta el difícil campeonato de 1966.

En primer lugar, piensan que teniendo Gimnasia un conjunto en formación, con valores relativamente jóvenes, habrá que aguardar un poco para que el mismo rinda de acuerdo a lo que ellos esperan.

Consultados respecto a las posibilidades de Argentina en el próximo certamen mundial, dicen que, de acuerdo a la seriedad con que se encaró la preparación de los hombres que habrán de representarnos es de esperar que nuestro seleccionado tenga una actuación acorde con el verdadero potencial que se cuenta. Insisten en que nunca le faltó a Argentina aptitudes técnicas para afrontar ese compromiso, pero se adoleció siempre de poco tiempo para amalgamar un verdadero equipo y además el estado físico dejó siempre mucho que desear. En ese caso, Infante recuerda el caso del año 1958, donde él fué designado con apenas un mes de anticipación y nada o casi nada pudo realizar en conjunto, como para poder llegar a un verdadero entendimiento con sus restantes compañeros.

Ahora las cosas parecen haber cambiado y por ello esperan confiados, pero sin que ello represente un exceso de optimismo, acotación que nos hace el señor presidente de Gimnasia, doctor Durán. Consultamos al señor Fernández Viola con respecto a la chance de Uruguay en dicho certamen y nos apunta que el conjunto que encarárá este certamen dista bastante de ser como los anteriores. En esta oportunidad lo integran elementos pertenecientes a una nueva generación, que no posee la garra y el espíritu que animaba a los de los grandes seleccionados celestes. Hay mucha juventud, pero no están las figuras que daban personalidad al conjunto.

Pese a todo, cree que tanto Argentina como Uruguay, pueden considerarse como sorpresas del torneo mundial.

Infante conversa sobre la labor que se desarrolla con las divisiones inferiores, desde donde se proyectan jóvenes elementos suficientemente capacitados a las divisiones superiores. En el trabajo antedicho, Infante tiene bajo sus órdenes desde la 9ª hasta la 3ª y nos acota que en el equipo que actualmente presenta Gimnasia y Esgrima, se alistan 7 hombres surgidos de esa verdadera escuela de fútbol.

Entre los jóvenes que tiene a sus órdenes figuran González, Spedaletti, Spaletta, Varela y Cavallieri, que pertenecían al Morning Star y se encuentran becados en la institución de La Plata, además también figura un joven de Sportivo de Alvarez, de apellido Grosso. Ahora, ingresarán a esa escuela, Schiratti y Olloco, elementos que integran el equipo de primera división de Sparta y que tienen edad para 5ta. y 7ta.

Los jugadores que ingresan a Gimnasia en las condiciones de los nombrados, es decir becados, habitan las instalaciones que en forma especial tiene habilitadas el Club en su cancha, donde tienen toda clase de comodidades y gozan de horarios especiales para trabajar o estudiar, continuando la actividad que desarrollaban en sus lugares de origen. Así, piensa que se hace la verdadera obra en el fútbol.

ALBERTO SACCANI



LA TRIPLE

3a. CARRERA

Cimbaline	1.647
Spic	1.045
Insulina	337
Marplatense	1.779
Fibroxina	941
Ara	2.642
Cabrilla	8.799
Bebedora	1.731
Moncada	712
E. BUENA	5.203
TOTALES	24.831

5a. CARRERA

Yupanqui	749
Tuiyaric	2.308
Charidbis	1.301
KINOTO	445
Snow Romance	286
Tiro al Aire	112
TOTALES	5.201

En esta carrera quedaron los vales sin canjear.

6a. CARRERA

Never Mine	93
Aurresku	32
EL BENI	76
Daimán	58
Pacory	146
Calpi	13
Astriwar	27
TOTALES	445

Con los triunfos de Estrella Buena en la tercera, Kinoto en la quinta y El Beni en la sexta, el sport de la apuesta triple ascendió a $ 17.381,60. Aurresku, al entrar segundo abonó $ 10.320 por cada vale.

Ganó Témperley un cotejo final de bochas

Se disputó la instancia final del torneo de bochas que organizó el Club Témperley por la disputa del trofeo "Héctor Omar Venturelli".

El partido entre los tríos de Témperley y Provincial se resolvió fácilmente en favor del primero por el score de 18 a 0.

El trío ganador estuvo integrado por H. Segovia, R. Astrada y C. Silva, en tanto que los perdidosos alistaron a R. Michelone, R. Leguizamón y E. Soria.

J. Cupeiro se Impuso hoy

Un bochornoso espectáculo se desarrolló hoy en el Autódromo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, al realizar el Buenos Aires Motor Club, su competencia de Turismo Carretera.

Vacilaciones y cambios inesperados en la programación motivaron la rechifla del público y la disconformidad de corredores y periodistas, el motivo principal fue por anormalidades en la máquina de Cupeiro que fue reparada en la hora señalada.

Este competidor a la postre fue el ganador de la prueba final desarrollada sobre 20 vueltas a un circuito de 3.139 Kms. 55 metros de carrera.

La primera serie fue ganada por Luis Di Palma, escoltado de Carlos Salto y Adrian Villegas. La segunda tuvo como ganador a Carmelo Galbatto que precedió a Ricardo Peduzzi y Eduardo Copello.

La clasificación final fue la siguiente: 1º Jorge Cupeiro, en 27 minutos 35 segundos, 7/10; a un promedio de 136.202 Kms. por hora; segundo Luis Di Palma, 28 minutos 0,5 segundos, tercero Hugo Gimeno, cuarto Urrutia y quinto Salto.

Ganó Newell's y Perdió Central en Reserva

Jugaron como preliminar del encuentro principal las reservas de N. Old Boys y G. y Esgrima. Arbitró el señor Martínez Mayo y los conjuntos se alistaron de la siguiente manera:

N. OLD BOYS: Tocalli; Romero y Zanotti; Vizzo, Nawascki y Carini; Carranza, Ibáñez, Narváez, Lucero y Achával.

G. Y ESGRIMA: Quinteros; Segovia y Di Marciani; Semplice, Arce y Paflik; Nembiella, Paternack, Averza, Cavalleri y Pérez.

Primer tiempo: 25' Lucero (N.O.B.); 35' Ibáñez (N.O.B.).

Segundo tiempo: 37' Lucero (N.O.B.).

Resultado final:

N. Old Boys	3
G. y Esgrima	0

Otros marcadores

Estudiantes	3
Rosario Central	2
Independiente	2
Argentinos Jrs.	3
Huracán	2
F. C. Oeste	0
River Plate	7
Colón	2
Chacarita Jrs.	4
Lanús	2
Bánfield	3
Platense	0
Quilmes	1
Boca Juniors	2
Vélez Sársfield	2
Rácing Club	1
Atlanta	2
San Lorenzo	2

Esporazo Ganó Fácil

1a. carrera — 1.400 metros

1 PLENA (4) 57 ks. (M. De Marco) $ 7.90 y 3.50.
2 Maida (10) 57. $ 7.20.
3 Almafria (2) 57. $ 4.30.
4 Becada (11) 57.

Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'25" 3/5. No corrieron: Scalita y Vidalinda. Cuidador: Nemesio I. Castro.

2a. carrera — 1.600 metros

1 WEST HAM (7) 53 ks. (E. Jara) $ 11.40 y 4.10.
2 Eternelle (2) 56. $ 2.60.
3 Huija (6) 53.
4 Folies (1) 56.

Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'35" 1/5. No corrieron: La Escandalosa y Egotista. Cuidador: José Maldotti.

3a. carrera — 1.000 metros

1 ALTER JON (21) 54 ks. (H. P. Artigas) $ 18.50 y 5.50.
2 Snow Son (10) 56. $ 9.20.
3 Crescendo (20) 54. $ 10.80.
4 Gatebak (6) 56.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 0'57" 2/5. No corrieron: Chulo, Retobao, Relacionado, El Timeo, Salarnek y Poverino. Cuidador: Smeraldo Saini.

4a. carrera — 1.000 metros

1 LIMBO (16) 55 ks. (I. Leguisamo) $ 10.10 y 3.70.
2 Vero (5) 55. $ 5.70.
3 Contratodos (4) 55. $ 3.20.
4 Full Gallop (1) 55.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 0'58" 2/5. No corrieron: Bakers Gift, Perfumado y Cometa. Vuidador: Francisco D. Vitale.

5a. carrera — 1.000 metros

1 ESPORAZO (3) 59 1/2 ks. (A. Etchart) $ 2.40.
2 Rubencito (1) 59 1/2.
3 Telstar (1) 56 1/2.
4 Taumaturgo (2) 59 1/2.

Ganada por 2 cpo. Tiempo: 0'55" 4/5. No corrió: Príncipe Gaucho. Cuidador: Alfonso E. Salvati.

6a. carrera — 1.800 metros

1 LA PUERTA (1) 58 ks. (J. Torres) $ 4.80 y 2.70.
2 Carmagnola (5) 55. $ 3.20.
4 Elly (6) 55. $ 5.30.
4 Mordaza (11) 53 1/2.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'49" 2/5. No corrieron: Porte Elizabeth y Harolda. Cuidador: Eduardo L. Génova.

I	3	26,70	6,80
II	6		5
III	1	7a. PALERMO	5,20
IV	7		

DISTANCIA: 1.000 METROS

1 Niño Pepe 57, Irigoyen
2 Zorrero 57, Torres
3 Mosen 57, González
4 Marcelo 57, Rutti
5 Neander 57, Sauro
6 Resoplo 57, Ortiz
7 Marvellous 57, Etchart
8 Papelero 57, no corrió
9 Sergeant 57, no corrió
10 Husum 57, no corrió
11 Lordship 57, Domínguez
12 Papagallo 57, Quevedo
13 Chico Guapo 57, Fernández
14 Administrador 57, no corrió
15 Portofino 57, no corrió
16 Barzal 57, no corrió
17 Coatai 57, Fagia
18 Maverik 55, no corrió
19 Enfilada 55, no corrió
20 Pipinette 52, no corrió

EN EL SUDAMERICANO DE NATACION EN LIMA PEDRO DIZ HIZO RECORD EN 200 ESPALDA



Este es el equipo infantil de Rosario Central, firme atracción del torneo

EL TORNEO INFANTIL SE ACERCA A SU DEFINICION

Próxima ya la disputa del título se acrecienta día a día el interés de los aficionados, especialmente niños, que siguen paso a paso las alternativas de este singular torneo.

Con los resultados registrados últimamente, han surgido en cada zona, 2 equipos finalistas que dirimirán entre sí supremacías para optar al lauro de clasificarse campeón. Estos campeones participarán posteriormente de una rueda final, clasificándose de esta manera campeón, subcampeón y tercero respectivamente.

Los tres equipos derrotados en la final de zonas, optarán a los títulos de cuarto, quinto y sexto.

Los últimos encuentros disputados arrojaron estos resultados:

En cancha de Rosario Central (Zona Norte): Real de Madrid 1, Mercadito San José 0; Impulso 2, Belgrano Juvenil 0.

En cancha de Newell's O. Boys (Zona Centro): Rosario Central 3, Horizonte 2; N. Old Boys A 2, Sportivo Victoria 1.

En cancha de Río Negro (Zona Oeste): Argentino Morning Star 4, N. Old Boys 0; Río Negro 9, Real de Madrid 0.

Interesante es hacer notar que este campeonato auspiciado por Rosario Refrescos S. A. embotelladora autorizada de Cola Cola, nos brindará en su próxima fecha, oportunidad de ver un clásico del fútbol rosarino. En zona centro se medirán los equipos de Newell's Old Boys y Rosario Central, equipos infantiles que a no dudar nos brindarán una puja acorde con el entusiasmo que este certamen ha despertado.

En las Pruebas de hoy Debuta Nicolao

LIMA, 13. — En la reunión inaugural del sudamericano de natación, se establecieron dos records subcontinentales; la brasileña Elian Motta al imponerse en la primera serie de 100 metros mariposa señaló una marca de 1m. 12s. que supera al anterior primado de la venezolana Marina T Menéndez con 1m. 13s. 1|10. El argentino Pedro Diz, al obtener el título de 200 espalda, señaló una marca de 2m 20s. 2|10, que también es marca subcontinental.

Las pruebas de anoche fueron ganadas por: Julio Rarango de Colombia la primera serie de 1.500 metros, seguido por González de Ecuador y Zozaya de Argentina. Tiempo: 17m. 53s. 7|10, record de campeonato.

La segunda serie de 1.500 metros: Arístides González, de Perú, seguido por Piedford de Argentina y Onata de Brasil. Tiempo: 18m. 30s. 5|10.

En 100 metros mariposa, damas, ganó Eliana Motta, Brasil; seguido por Ventura, Colombia; Arias, Perú; Méndez, Uruguay, y Bejarano, Ecuador en la primera serie.

En la segunda serie, ganó Consuelo Changanaqui, de Perú, seguida por Sodre, de Brasil; Marchetti, de Argentina; Villalobo, de Colombia y Trama, de Uruguay. El tiempo fue de 1m. 16s. 3|10, record de Perú.

En 200 espalda, varones, ganó Pedro Diz, de Argentina seguido por Van der Math, de Argentina; Bello, de Perú, Días, de Brasil; Paz Soldán, de Perú, y Filardi, de Brasil. El tiempo: 2m. 20s. 2|10.

La posta 4x100 4 estilos, varones, final la ganó Argentina con Diz, Pérez, Nicolao y van del Math, con un tiempo de 4m. 14s. 5|10, seguido por Brasil y Perú, siendo descalificado Paraguay.

En saltos ornamentales Raúl Escobar de Colombia aventajó a Hugo Roldán de Argentina y Diego Benan de Colombia.

El programa para hoy es el siguiente: 200 libres varones final: 100 metros libre, damas, final: 100 metros libre varones, final: 100 metros pecho, damas, final; posta 4x100 metros libre, varones, final y 200 metros damas, medley final.



Pedro Diz: recordista

Jorge Kehoe Logró el Título de Gallo

Anoche Jorge Kehoe le ganó por puntos a Alcides Alcoba, en el estadio Norte, estando en disputa el título rosarino de los peso gallo profesionales. El ganador pesó 53,350 kilos y el perdedor 53,500 kilos.

La pelea tuvo un trámite muy parejo, con abundantes pasajes de interés y en las dos vueltas finales Kehoe logró las ventajas que le dieron la merecida victoria.

En el otro combate de fondo, empataron Oscar Bárzola y Walter Romero.

DESCALIFICAN A BONAVENA

MAR DEL PLATA, 13. — Con un escándalo culminó el combate entre el campeón argentino de peso pesado Oscar Bonavena y el pesado local "Kid Tutara". El local ofreció buena resistencia al campeón, que lo golpeó bajo en reiteradas oportunidades enviándolo a la lona en el sexto round, por nueve segundos, reclamando Georgetti golpe bajo. Prosiguió el combate con acciones siempre recias y en el octavo round nuevamente cayó Georgetti reclamando la existencia de un golpe bajo la línea del pantalón. Fue conducido a los vestuarios y revisado por el médico de guardia, quien constató la existencia de un golpe bajo.

De esta manera el arbitro del combate, el pugilista profesional Antonio Cuevas declaró ganador a José Georgetti, conocido como "Kid Tutara" por descalificación en novena vuelta.

Al darse el fallo, Bonaveta reaccionó violentamente y promovió un incidente y encarándose con el público que lo abucheó repetidamente, en tanto el pugilista insultaba y tenía una crisis de nervios.

POR LA COPA "OLAETA" HARA JUGAR ARGENTINO

El club Argentino ha dispuesto la realización de un torneo cuadrangular en el que intervendrán, además del equipo de la entidad alba, los de Rosario Central, Central Córdoba y Talleres RPB. Jugarán martes y jueves, y el ganador se medirá la semana siguiente con el conjunto de Newell's Old Boys, actual campeón local.

Los partidos serán nocturnos y se disputarán en el estadio del club Argentino, avenida Marcos Avellaneda y Roma, en Sorrento, poniéndose en disputa la copa challenger "José M. Olaeta", una réplica de la cual quedará en poder del ganador, en tanto en la base del trofeo se colocará una plaqueta con el nombre del ganador. La copa mide 1.20 m. de alto.

Liberti en River

C. FEDERAL, 13. — Pese a la intensa propaganda preelectoral, que alcanzó caracteres de inusitada violencia en algunas partes de la ciudad, no alcanzó al 10 o|o de la masa societaria la que concurrió a votar en las elecciones internas del club River Plate.

Los cómputos oficiales de la elección dados a conocer anoche mismo, fueron los siguientes: Unidad Riverplatense (Liberti) 3.104; Cruzada Riverplatense (Garibaldi) 2.254; MOP (Néstor Iglesias) 1.300 y Lista Tradicional (Julio De Grossi) 856.

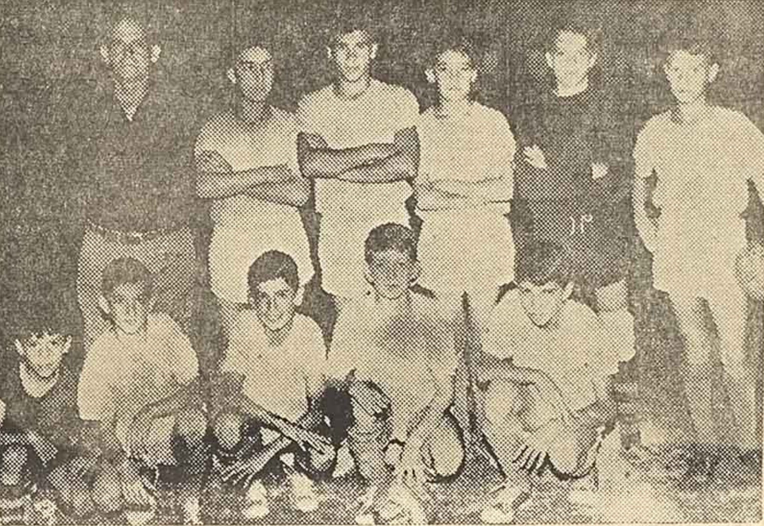
Primera "B"

Se cumplió ayer la primera parte de la jornada de 1a. "B" Se jugaron todos los encuentros programados, registrándose estos resultados: Almirante Brown 1, Talleres 0; San Telmo 1, Nueva Chicago 0; Arsenal 4, Almagro 2; Morón 3, Temperley 1; Defensores de Belgrano 2, Italiano 0; Los Andes 1, El Porvenir 0; Español 1, Excursionistas 0; All Boys 3, Argentinos de Quilmes 0, y Tigre 1, Dock Sud 1.

Como informamos en lugar aparte hoy juegan Central Córdoba con Sarmiento en Junín y Unión con Villa Dálmine en Santa Fe.

Provincial ganó en el torneo de vólibol

En la apertura oficial de los campeonatos de volley de la Federación Santafesina, los conjuntos de Provincial se acreditaron los puntos en disputa. En damas, Provincial le ganó a Regatas Rosario por tres a cero, en tanto que en la categoría caballeros no se presentó a jugar YMCA y entonces Provincial se acreditó el punto.



Newell's Old Boys, elenco infantil que juega bien y es candidato.

EN SU PRIMER PARTIDO SANTA FE DECEPCIONO FRENTE A ENTRE RIOS

JUJUY, 13. — En su primer partido del campeonato argentino de básquetbol que se juega en esta ciudad desilusionó el equipo de Santa Fe, considerado uno de los candidatos al título al batir trabajosamente a Entre Ríos por un score muy bajo: 54 a 48 tantos.

El nivel técnico del cotejo fue deplorable y recién en los instantes finales la veteranía de algunos elementos de los santafesinos le dieron una victoria que les fue disputada palmo a palmo por los entrerrianos.

Otros partidos: Buenos Aires 81, Salta 53; Córdoba 78, Catamarca 58; Mendoza 79, Corrientes 74; Chaco 80, Formosa 68 y como no llegó todavía la delegación de Río Negro, Santiago del Estero ganó el punto.

CONGRESO

En la reunión del Congreso del 33° Campeonato Argentino de Básquet se dispuso que la clasificación se dispute en cuatro zonas las que están así integradas.

Zona A: Formosa, Jujuy, San Juan, Misiones y Chaco.

Zona B: Buenos Aires, Córdoba, Salta y Catamarca.

Zona C: Entre Ríos, Santa Fe, Río Negro y Santiago del Estero.

Zona D: Corrientes, Mendoza, Tucumán y La Pampa.

Los primeros de cada zona jugarán entre sí por el título de campeón.

De acuerdo al programa trazado, Santa Fe jugará hoy Río Negro y el martes con Santiago del Estero.

La resolución de mayor importancia, fue adoptada en esta sesión del congreso: dispuso que en el campeonato mundial a jugarse en Chile en el mes de abril, segunda quincena, asuma la representación argentina el equipo que se clasifique campeón de este certamen.

Falleció el volante Héctor Poeta

CAP. FEDERAL, 13 (Saporiti). — Repuesto aparentemente de sus heridas, sorprendió la muerte de Héctor Poeta, corredor acompañante de "Osvaldo" que el domingo pasado se hiriera en la competencia la Vuelta de Colón. Su hermano Víctor, internado en el Hospital Italiano, permanece en él, en tanto Héctor se había retirado a su domicilio, bajo su responsabilidad, al estimar que sus heridas no revestían gravedad.

Vista general de los arbitros que asi stieron a la primera charla técnica de Angeloni, arriba y Farina, abajo. Aus picia el acto, la Asociación-Colegio Rosarino de Arbi tros de Fútbol.

CASACAS hilo peruano 20 colores	$	499.—
CASACAS rodiene s/m.	"	599.—
VESTIDOS rodiene	"	999.—
VESTIDOS hilo peruano	"	999.—
CASACAS prolene rayadas	"	699.—
CASACAS strech liso mangas 3/4	"	699.—
CASACAS strech fantasía 3/4	"	799.—
Casacas rodiene manga 3/4	"	799.—
PANTALONES strech p/dama 10 colores	"	1.699.—





El Decreto Reglamentario de la ley de Asociaciones Profesionales

Por considerarlo de interés, damos a continuación el texto íntegro del Decreto Nº 969/66, reglamentario de la Ley Nº 14.455 de Asociaciones Profesionales, elevado a consideración del Parlamento por el Poder Ejecutivo Nacional:

I — LEY 14.455 - NECESIDAD DE SU REGLAMENTACION

La ley 14.455 sobre "Asociaciones Profesionales de Trabajadores", sancionada el 8 de agosto de 1958 es ahora reglamentada en forma integral y metódica por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Esta medida encuentra sus fundamentos jurídicos en las normas de la Constitución Nacional que prevéen la necesidad de la reglamentación de las leyes con la finalidad de hacer posible su aplicación a la realidad diaria que deben regir (conforme artículo 86, inciso 2 de la Constitución Nacional).

Sobre estas bases jurídicas, y con un criterio real y actualizado, se procurar la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, acorde con los principios enunciados por la ley en cuestión.

Con este decreto, sin alterar el espíritu de la norma que reglamenta, se precisan conceptos y se delimitan los alcances de la misma, y aclarando cuestiones que en su momento pudieron haber dado lugar a dudas y confusiones.

La necesidad de esta reglamentación —aparte del claro precepto constitucional indicado precedentemente y de las referencias expresas de la Ley 14.455 (conf.: artículos 16, inc. 8; 17 inc. 3; 22; 25; 41, inc. a; 49; 53; 57 y 58 entre otros)— fue señalada a través de los siete años que median desde la sanción de la ley hasta el presente, no sólo por distintos sectores de opinión del país y por las entidades directamente interesadas, sino también por personalidades altamente versadas en la materia (con.: nota en la Revista Derecho del Trabajo, año 1961, p. 197) y especialmente por los tribunales judiciales, cuyos innumerables fallos sobre esta materia sirvieron de permanente guía a esta reglamentación (conf.: Revista Derecho del Trabajo, año 1963, pág. 146 con nota; pág. 235; pág. 238; pág. 256; pág. 370; año 1962, págs. 99, 121, 232, 289, 371, 479, con nota, 533 y 587; año 1961, pág. 30 con nota, 197 con nota y 519 con nota, etc.)

II — REGLAMENTACION - METODO SEGUIDO

Cabe destacar la organicidad y claridad del método seguido en la actual reglamentación, donde se han tratado en forma ordenada los artículos de la ley 14.455, haciéndose en cada caso expresa referencia a los mismos.

III — REGLAMENTACION - CONSIDERACIONES GENERALES

La reglamentación de la Ley busca consolidar para los trabajadores la verdadera jerarquía que le corresponde en todo Estado Democrático.

Con ella se pretende purificar el ámbito gremial y permitir dentro del sistema federal argentino el desarrollo de una auténtica actividad profesional ajustada a la concreción de sus fines específicos, desprendiéndola de especulaciones extragremiales que malogran la vida sindical y perjudican los intereses de los trabajadores afiliados.

La presente reglamentación está encaminada asimismo a vigorizar el movimiento sindical argentino, al proporcionar mayores atribuciones y autonomía a los sindicatos de bases. Es suficientemente conocido que el centralismo y la verticalidad son las notas dominantes en el movimiento obrero argentino.

La deformación de nuestro federalismo ha alcanzado en este campo su máxima expresión. Importantes sindicatos con zona de actuaciones en todo el país son manejados por un organismo central revestido de todos los poderes, estando su autoridad robustecida entre otras cosas, por la falta de autonomía o de personería gremial que resguarde a las distintas seccionales que lo integran.

El excesivo centralismo determina siempre una atención inadecuada de las peculiaridades de los problemas de las distintas regiones, hace que esta atención se demore y sufra las trabas cuya superación interesa directamente a los afiliados de cada región o lugar y, en muchos casos, permite la incidencia de factores e intereses que están en colisión con los propios del trabajador de la región. Para corregir estas anomalías y valorizar el pensamiento y la acción de los trabajadores del interior se atribuye en la presente reglamentación mayor capacidad y poder de decisión a los sindicatos regionales y a las entidades que dan base al sindicalismo.

Otro aspecto fundamental que surge de la reglamentación es la descentralización en la vida de los sindicatos. La descentralización no sólo dará más fuerza a los organismos gremiales, sino que también los democratizará. Las actuales uniones (entidades de primer grado con zona de actuación en todo el país) son propensas por su misma estructura, a desnaturalizar esa democracia. Al no tener las seccionales de los sindicatos vida jurídica propia —ya que no pueden adquirir personería gremial— se encuentran sometidas a la dirección central. Ante un acto de fuerza (intervención) de esta última, las seccionales no tienen defensa alguna. No pueden separarse de la entidad central puesto que no tienen personería gremial y no pueden resistir tal medida ya que estatutariamente les está vedado hacerlo. Esta situación ha conducido a que las seccionales, ante el riesgo de una intervención no adopten las actitudes que mejor consultan las necesidades de los afiliados, sino las que cuentan con el asentimiento de la dirección centralizada.

La amenaza de la intervención resta autonomía a los dirigentes, convirtiéndolos en meros trasmisores de las directivas de la conducción central. Esto, a pesar de que parezca obvio resaltarlo, conspira abiertamente contra la vigencia de prácticas y procedimientos democráticos en la vida de los sindicatos. En las uniones con zona de actuación en todo el país, el temor a la intervención que tienen los directivos de las seccionales es tanto o más peligroso que el poder de intervención en manos de los directivos centrales. La reglamentación de la Ley tiende a suspender esas desviaciones.

Esta reglamentación fortalece al movimiento gremial argentino al dar vitalidad a las asociaciones profesionales de primer grado, no significando ello de ninguna manera el debilitar a las entidades de segundo y tercer grado, como tampoco significa el interferir o distorsionar la unidad del movimiento obrero organizado. Contrariamente, al establecer la prohibición de rechazar los pedidos de afiliación de las entidades de primer grado, el decreto reglamentario propende a la formación de federaciones y confederaciones fuertes y auténticamente representativas.

La reglamentación tiende a dar vida, fuerza y atribuciones a los sindicatos regionales o provinciales, a ponerlos a cubierto de las decisiones arbitrarias e inconsultas de los organismos centrales; a fortalecer la democracia sindical destruyendo el sentido vertical de la organización, asegurando el respeto recíproco entre los sindicatos adheridos a entidades de segundo grado y tercer grado; y, finalmente, a posibilitar que los sindicatos de primer grado tengan los poderes necesarios para asumir una más enérgica y efectiva defensa de sus afiliados e intereses, y que puedan adecuar la misma a las necesidades peculiares de cada región del país.

IV — REGLAMENTACION . PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE LA HAN INSPIRADO

Las bases o principios fundamentales que han sido tenidos en cuenta para la reglamentación de la ley 14.455 son: democracia, federalismo y actividad gremial dirigida a sus fines específicos.

a) **Democracia:** A través de todo el articulado de la reglamentación se ha procurado hacer efectiva la democracia en la vida interna de las organizaciones gremiales. Para ello se ha puesto especial énfasis en salvaguardar la garantía de la afiliación y la desafiliación; se han precisado los requisitos que deben rodear la convocatoria y la realización de las asambleas o congresos, tratando de posibilitar la libre manifestación de la voluntad del afiliado; se ha establecido la obligación de que los estatutos de las entidades gremiales contengan un capítulo especial referido al régimen electoral y se han determinado las condiciones que deberá reunir el afiliado para poder elegir y ser elegido, forma y plazos de la convocatoria a elecciones y especificaciones a que deberá ajustarse el padrón electoral.

Con el objeto de terminar con las suspensiones y expulsiones arbitrarias de afiliados por parte de los cuerpos directivos de las organizaciones, la reglamentación determina taxativamente las causales de estas sanciones. Se establece además como facultad privativa de las asambleas o congresos el adoptar tales medidas, pudiendo solamente los cuerpos directivas sugerirlas o aconsejarlas.

Se dispone que en las elecciones de las comisiones internas deben votar todos los trabajadores, estén o no afiliados a la asociación gremial.

Se respeta la voluntad del trabajador cuando se establece que éste decide con su voto las retenciones a efectuarse sobre su salario.

b) **Federalismo:** Se establece que las asociaciones profesionales de primer grado pueden tener solamente ámbito de vigencia provincial; que las asociaciones profesionales de segundo grado no pueden intervenir a las asociaciones de primer grado y que las retenciones beneficiarán directamente a estas últimas.

c) **Actividad gremial dirigida a sus fines específicos:** Se refirma la prohibición de realizar actividades político-partidista por parte de las asociaciones profesionales de trabajadores con personería gremial, ratificando este principio de la reglamentación lo establecido por la jurisprudencia y lo prescripto por el Decreto 9080-65.

Asimismo, se ajusta el método de contralor de los fondos de las asociaciones profesionales mediante disposiciones concretas y prácticas, y se crea un tribunal de Cuentas Sindicales.

V — REGLAMENTACION - COMENTARIO DE SUS ARTICULOS

Artículo 1º — Este artículo define qué se entiende por asociaciones de primero, segundo y tercer grado, estableciendo cuál será la zona de actuación de las primeras. Se ha tenido en cuenta que en la organización sindical actual el centralismo y la verticalidad son las notas características, trayendo aparejada la falta de atención adecuada a los problemas peculiares de cada región y dificultando la democracia interna.

En una unión, la autoridad central mantiene absoluta hegemonía sobre sus seccionales y el dirigente de estas últimas que no acata las decisiones de los dirigentes centrales o discrepe con ellos, es intervenido. Se pretende llevar al movimiento sindical el principio de federalismo que rige en nuestra organización institucional. Las actuales uniones pasarán a ser federaciones, agrupando a sindicatos locales, cada uno de ellos con su personería gremial.

Art. 2º — Reproduce lo establecido por el Decreto 9080-35; los sindicatos no pueden actuar en política partidista dentro del régimen de la ley 14.455. Así lo tiene resuelto la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo al resolver que "la realización por parte de un sindicato de actividades político-partidista repugna al sistema instituído por la Ley 14.455 y al principio de la libertad sindical, y legitima pues la cancelación de su personería gremial". (Fallo Nº 46.206 del 15 de febrero de 1961).

La doctrina así también lo manifiesta por intermedio de diversos autores, cuyas opiniones sirvieron de fundamento al fallo antes citado (Cabanellas, Katz, Nápoli, Deveali).

Art. 3º — Tiende a hacer efectiva la garantía establecida en el artículo 1º de la Ley: Libertad de afiliarse y desafiliarse.

La experiencia ha demostrado que en algunos sindicatos se ponen trabas al ingreso de nuevos afiliados y muy especialmente a la desafiliación de los mismos, con el objeto en este último caso de no dejar de percibir la cuota sindical. Para evitar discriminaciones arbitrarias, la reglamentación establece taxativamente las causales por las cuales podrá rechazarse la afiliación de un trabajador.

Se establece también que las entidades de segundo grado no podrán en ningún caso rechazar el pedido de afiliación de una de primer grado, tratándose con esta disposición de fortalecer el principio federativo.

Por otra parte, la prohibición de intervenir a las asociaciones adheridas impuesta a las entidades de segundo grado, tiende a hacer real y no ilusorio el federalismo sentado en el artículo 1º.

Art. 4º — Se procura suplir la acefalía que se produce con frecuencia cuando los procesos electorales resultan viciados y las elecciones impugnadas, son anuladas. Cuando las autoridades han cumplido su mandato estatutario y el proceso electoral no ha podido perfeccionarse, el sindicato queda sin autoridades y sin procedimiento legal para superar la situación. La actual reglamentación cubre esa contingencia mediante la designación de un delegado electoral, tercero imparcial, con facultad para dirigir el proceso electoral que normalizará la vida de la organización.

Art. 5º — La reglamentación de la forma de convocación y celebración de las asambleas o congresos tiende a posibilitar la expresión auténtica de la voluntad de los afiliados. La mayoría de los estatutos de las organizaciones gremiales reconocidas no establecen con la debida precisión este tipo de requisitos.

Art. 6º — Este artículo de la reglamentación contiene una serie de requisitos respecto de las garantías que deben rodear el desarrollo de los procesos electorales, todas ellas tendientes a democratizar principalmente la pureza del comicio.

Art. 7º — La experiencia indica que en algunas organizaciones gremiales se ha abusado o aplicado discrecionalmente suspensiones y expulsiones a sus afiliados. En el actual sistema de unicidad de representación debe garantizarse al máximo la estabilidad del afiliado en su carácter de tal. Las comisiones directivas no podrán en lo sucesivo expulsar a los afiliados invocando razones vagas o genéricas. Cometida una falta, la Comisión Directiva de la organización sólo puede suspender al afiliado y es la Asamblea General, máxima autoridad del gremio, la que podrá aplicar la sanción de expulsión, con la debida garantía de defensa, y en tanto se acredite la concurrencia de alguna de las cuales expresamente establecidas en este artículo.

Art. 12. — El Decreto que comentamos deroga el Nº 3470/63 que establecía el régimen de contralor de fondos sindicales, incorporando en este artículo sus disposiciones corregidas de acuerdo a la experiencia obtenida. Se ha tenido como mira el simplificar y hacer más ágil la contabilidad de los fondos sindicales por parte de las asociaciones profesionales y su contralor por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 13º — Esta disposición del decreto reglamentario recoge la jurisprudencia sentada por los Tribunales del Trabajo al interpretar la Ley 14.455.

La Cámara de Apelaciones del Trabajo ha sostenido reiteradamente que "Corresponde otorgar la personería gremial o la asociación que agrupa a los trabajadores que se desempeñan en una determinada explotación aun cuando la asociación que ejercitaba con anterioridad esa representación formada por los trabajadores que realicen la misma actividad en todo el país, posea un mayor número de afiliados" y que "Debe computarse únicamente el número de afiliados respecto de la zona o explotación en que pretende actuar la entidad que pide la personería". (Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala IV, 15/11/62, publicado en la Revista Derecho del Trabajo, año 1963, pág. 256).

"El cotejo entre el número de afiliados cotizantes a que alude el artículo 18 de la Ley 14.455 debe hacerse computando únicamente los que corresponden al sector más reducido, es decir, aquel donde las entidades habrían de superponerse y único en el que cabe un confrontamiento de representatividad". (Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala I, 30/8/61, publicado en la Ley, tomo 105, página Nº 770).

Art 16º — Esta disposición de la reglamentación establece como condición esencial de toda retención, que la misma sea tratada en asamblea especialmente convocada al efecto, donde el trabajador pueda manifestar libremente su voluntad. Por otra parte refirmando el principio federalista y teniendo en cuenta que sólo las entidades de primer grado tienen como afiliados a trabajadores, son éstas las únicas beneficiarias de las retenciones.

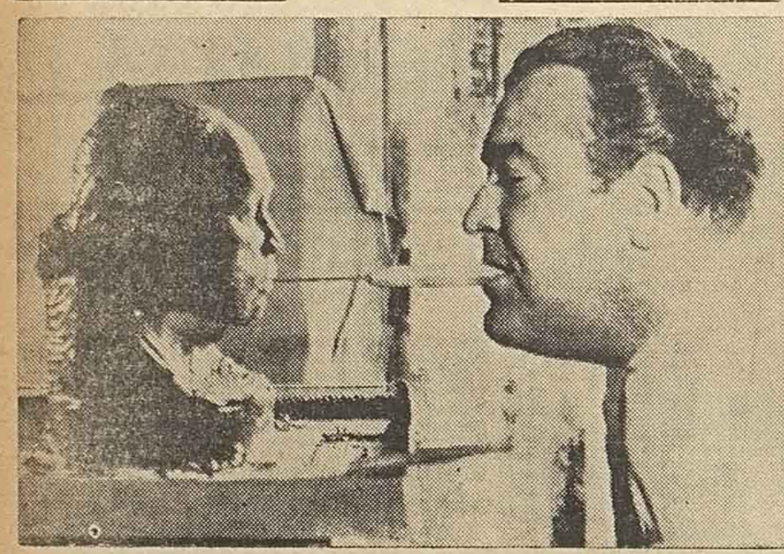
Art. 17º — Este artículo no hace más que recoger la jurisprudencia sentada por los Tribunales del Trabajo, la que también señala la necesidad de la reglamentación de este artículo de la Ley.

Art. 18. — El artículo 41 de la Ley remite expresamente a la reglamentación, habiendo ésta sido reclamada reiteradamente. A los efectos de la determinación del número de delegados, se ha tenido en cuenta lo que al respecto disponen gran número de convenciones colectivas vigentes. Otro aspecto importante de este artículo es que al determinar el número de delegados y de miembros de comisiones internas en cada establecimiento —salvo lo pactado en convenciones colectivas de trabajo— contribuirá a dotar de una mayor armonía a las relaciones obrero-patronales. Como principio fundamental se establece que en las elecciones de comisiones internas, aunque sólo pueden ser candidatos de afiliados, deben votar todos los trabajadores del establecimiento. Esta disposición coincide con el espíritu de toda la reglamentación, consistente en otorgar la máxima representatividad a los dirigentes sindicales.

Art. 19. — Da un plazo de 180 días a los sindicatos para que adecuen sus estatutos a las disposiciones de la presente reglamentación.

Art. 20. — El Decreto 3470/63 se deroga puesto que el artículo 12º de la presente reglamentación corrige y perfecciona sus disposiciones.

Exposición de Artistas Mutilados



FRANCFORT DEL MENO, (Impresiones de Alemania). — En estos días tuvo lugar en Francfort del Meno una subasta de obras de arte en beneficio de niños mutilados. Los trabajos fueron puestos a disposición por artistas inválidos que trabajan solamente con la boca o los pies. El expositor más celebre era sin lugar a duda, el pintor escultor, editor y presidente de a "Asociación de los Artistas que pintan con la boca y los pies", Erich Stegmann (en nuestra foto se le ve al terminar un busto de la artista Kathe Kollwitz). Ya a la edad de tres años Stegmann quedó paralizado. No obstante, recibió de su ciudad natal una beca de estudio que le permitió estudiar con el conocido pintor húngaro Erich von Komendy. Stegmann recibió varias distinciones internacionales y premios de arte y fue elegido en 1964 socio correspondiente de la "Academia Tibernía" en Roma. Resolvió ayudar a sus compañeros de infortunio, fundando la liga de los pintores de la boca y de los pies, la que cuenta 38 miembros y que concede 29 becas de estudio en todos los continentes. Entre los miembros más conocidos del grupo figura, además de Stegmann, el ilustrador Cefischer de Francfort del Meno. Era ya un artista conocido cuando en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial perdió durante un ataque aéreo ambos brazos. Hoy se ha perfeccionado totalmente en el arte de dibujar con la boca que ni expertos pueden distinguir sus trabajos actuales de los que antes de 1945.

Para Cursos de Dibujo se Anota en una Escuela Técnica Femenina

En la Escuela Nacional Técnica Femenina Nº 88, ubicada en la calle 25 de Diciembre 1078, se halla abierta la inscripción para los cursos diurnos de dibujo publicitario. La duración de los mismos es de tres años, al cabo de los cuales se egresa con título nacional de auxiliar técnico en la especialidad. Además se dicta un ciclo de práctica comercial y cursos volantes de corte y confección, pantalonería y camisería, en distintas zonas de la ciudad. Para mayores informes las interesadas pueden dirigirse a la secretaría del establecimiento, personalmente o por medio del teléfono 60778, de 8 a 11 y de 14 a 17.

INSCRIBEN PARA CATEDRAS

Se llama a inscripción para proveer dos horas de cátedra en el Departamento de Ciencias Humanas y Naturales (Ciencias Biológicas), hasta el 14 del corriente mes, inclusive, en la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", avenida Pellegrini 250. Las solicitudes deben presentarse de 8 a 12 en la secretaría de esa casa de estudios.

Se Refiere la Federación Gremial al Problema del Correo

Nota Enviada al Doctor Pagés Larraya

Con referencia al problema suscitado en el Correo, la Federación Gremial del Comercio e Industria remitió una nota al secretario de Comunicaciones, doctor Antonio Pagés Larraya.

Ella está concebida en los siguientes términos:

"Esta federación, al dirigirse al señor secretario, recoge la viva inquietud con que el comercio, la industria y los usuarios en general, siguen el desarrollo de los acontecimientos que afectan al Correo nacional y que perturban en forma sustancial el desenvolvimiento normal de las actividades útiles.

En nombre de tales fuerzas ponderables es que reclamamos la regularización de los servicios postales cuya importancia e incidencia en el quehacer nacional es obvio señalar. Cuando la Constitución Nacional, en su art. 67, confía al Congreso "arreglar y establecer las postas y correos generales de la Nación" y en disposiciones legales paralelas se establece prácticamente el monopolio estatal en el movimiento de la correspondencia, procúrase asegurar un servicio que goce de todas las garantías desde la inviolabilidad de las piezas remitidas, hasta la rápida y segura llegada a destino. Importa ello al estado, al mismo tiempo que una preferencia con respecto a las posibilidades de la iniciativa privada, una responsabilidad que no puede declinar.

"En algún momento de la historia de nuestro Correo nacional esa previsión legal se vió confirmada en los hechos en tal medida que fue considerado por su organización y aptitud para el cumplimiento de su cometido específico el tercero del mundo.

"Refiriéndonos a la declinación posterior de los servicios prestados, decíamos en nota enviada al señor secretario el 7 de enero de 1964, abogando por el mantenimiento de lo que dimos en llamar "correo paralelo", que "ya no se tuvo en él, como justamente se tenía, la confianza que había merecido en otras épocas". Y agregábamos que "desgraciadamente, perdidas por el correo aquella capacidad y las garantías que lo caracterizaban fue surgiendo naturalmente, inevitablemente la necesidad de valerse no sólo de él, sino también de otros medios, más rápidos y seguros para el envío de ciertos papeles privados".

Lamentablemente, los hechos actuales confirman estas apreciaciones y es bien cierto que de no contarse con el "correo paralelo", que permite el movimiento de la correspondencia y envíos más urgentes, los daños causados por esta "quita de colaboración" del personal de correos y telégrafos, serían aún mayores que los ya considerables que la población soporta.

"No vamos a extremar la retórica para destacar la importancia del servicio postal y los consecuentes perjuicios de su deficiente prestación. Es sabido que toda la actividad se resiente y el comercio y la industria encuentran una traba considerable para su normal desenvolvimiento. En las circunstancias actuales, por otra parte, el país necesita de la plenitud del esfuerzo general para evadirse de la atonía que lo afecta, y cuando sectores tan importantes como los que producen y movilizan la producción se ven impedidos de actuar con la agilidad necesaria, por factores a que como los actuales no les son propios, el daño que se causa afecta en primer término al propio país.

"Al recabar del gobierno las medidas que pongan término a tan lamentable situación, nos sentimos con el derecho de preguntarnos, junto con la opinión pública en general, si el Estado está en condiciones de evitar en lo sucesivo las situaciones que dan origen a estos paros o si se limitará a adoptar soluciones no siempre afortunadas, después de producidos los hechos. Porque en el segundo supuesto, habría que pensar que no se halla en condiciones de corresponder a la responsabilidad que la Constitución y la ley le han confiado al otorgarle el monopolio.

"No es ocioso recordar, como lo hiciéramos en nuestra nota antes mencionada, que existen índices ciertos de un proceso negativo en el desenvolvimiento de la Institución. Han caído en desuso los repartos de correspondencia que en las ciudades se realizaban mañana y tarde; ella no se distribuye los domingos y ese día, como los sábados a la tarde está cerrado al público el servicio de "certificadas", que es imposible utilizar en las jornadas de labor después de las 20 horas, y que en cuanto a los expresos no pueden despacharse sino hasta las 24 horas.

"Pensamos que si lo inmediato es dar solución a este conflicto para que la actividad general retome su ritmo el problema de nuestro Correo nacional debe ser estudiado en profundidad y en todas sus implicancias, corrigiendo las limitaciones de servicio, fallas estructurales, deficiencias en la evolución técnica siempre crecientes y pérdida de confianza, para darle, en el futuro más breve posible, soluciones que restituyan a la Institución su antiguo y perdido prestigio.

"No se nos escapan las dificultades presentes y las corruptelas que de tiempo atrás quebrantan la disciplina y el orden en las Instituciones, pero, de todas maneras, reiteramos, el prestigio del gobierno y de los funcionarios se compromete profundamente en situaciones como las actuales, por lo que deben agotarse los medios idóneos para restablecer el orden quebrantado en el Correo nacional".

"INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SANATORIO PLAZA"
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 25, inciso "f" del Estatuto Social y a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 37 del mismo, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Dorrego 1550 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario-Tesorero.
2o.) Consideración de la Memoria, Balance y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1965
3o.) Elección de tres Directores titulares, cuatro suplentes de Directores, Síndico y Síndico suplente por terminación de mandato.

EL DIRECTORIO

No. 546. Mar. 11/15/966

SOTO Hnos.

Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1966, a las 19 horas, en la sede social, San Luis 1136, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Elección de un Director titular, del Síndico titular y del Síndico suplente, éstos por el término de un año, por terminación de mandato.
3o.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Rosario, marzo de 1966

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 20, inc. d) de los Estatutos, para intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, en la Caja de la Sociedad, calle San Luis 1136, Rosario, con una anticipación mínima de 3 días hábiles al señalado para la Asamblea.

No. 515 Mar. 10/14/966



NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

La subcomisión de Damas de la Asociación pro Hospital Alberdi está preparando el té-canasta que ofrecerá el día 1º de abril próximo en las instalaciones del Club de Regatas Rosario, con el objeto de recaudar fondos que se destinarán en favor de la gestión que cumple la institución. Las tarjetas pueden ser solicitadas por medio de los teléfonos 39-0583, 104-384, 39-9407, 39-4524, 104-226, 39-2172 y 39-5606.

CASAMIENTOS—

Gálvez - Cabral—

Fué bendecido anoche en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el casamiento de la señorita Victoria Teresa Gálvez con el señor Miguel Enrique Cabral, que apadrinaron la señora Amelia de Gálvez y el señor Miguel A. Cabral. Suscribieron el acta del Registro Civil la señora Elena Yalkh de Cabral y el señor Alfredo F. Pacenti.

Sánchez - Martarello—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se consagró anoche la boda de la señorita María Sánchez con el señor Juan Atilio Martarello. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Martha Riádrigo y el señor Rafael Inveninato y en el acto civil actuaron como testigos la señorita Nélida Martarello y el señor Federico Geranio.

COMPROMISOS—

Olaeta Mancini - Lo Valvo—

En la intimidad se consagrará el 23 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Norma Estela Olaeta Mancini con el señor Jorge Lo Valvo.

MISAS—

Por D. José Ignacio Botto—

En la iglesia Catedral Metropolitana se oficiará mañana a las 11, una misa en sufragio del alma del señor José Ignacio Botto, al cumplirse el primer mes de su lamentado fallecimiento.

PELICULA ENCANTADORA: "UNA CHICA Y LOS FUSILES"

Premiada en el Festival de Mar del Plata, se Verá en el Odeón

En esta semana, caso extraño sólo 4 cuatro estrenos y dentro de estos cuatro, las diferencias son enormes. Uno de ellos, quizás por el mismo hecho de realizarse en estos días el octavo festival internacional de cine de Mar del Plata, es de hacer notar que fue premiado como la mejor dirección durante el anterior festival.

"VIVIR ES FORMIDABLE"

Pero ya que hablamos de dirección, y de festivales argentinos, veremos el film argentino que se ha presentado en el cine Radar y, cuyo mayor defecto es indudablemente la direccion.

Con "Vivir es formidable", se ha producido, lo que generalmente ocurre con las obras de teatro llevadas al cine. Esto es, que no se pueden despegar de esa marca que deja el teatro, marca que al trasladarse a la pantalla, arruina el efecto que sobre el escenario tiene la obra.

La obra de Alfonso Paso, ya conocida por el público rosarino en su versión teatral, tiene situaciones graciosas, que en algunos casos han sido sino eliminadas, por lo menos estropeadas por la dirección ineficaz de Leo Fleider. Lo único que hay que reconocerle, es el agregado de la escena del velatorio del portero, que con gracia, y quizás por lo macabro de la situación, divierte bastante al público.

La película, que se puede ver, en gran parte por las actuaciones pasables de Enzo Viena, Gilda Louseck y Walter Vidarte, este quizás el más teatral de los tres, no quedará, a pesar del lujo y color con que cuenta, como una buena película.

"UNA CHICA Y LOS FUSILES"

La mejor película de la semana, y de la que ya nos hemos referido al hablar del Festival de Mar del Plata donde fue premiada es "Una chica y los fusiles", es una película verdaderamente encantadora. En el estreno del Odeón vemos una mezcla de humor y poesía, que lleva al público a sentirse atraído hacia los protagonistas, hacia estos muchachos, que influidos por los films de gangsters, deciden convertirse en super-gangsters. Estos muchachos de buen corazón y simpatía nos conquista, y esta chica sordomuda que los quiere sin llegar a comprenderlos, se van enredando cada vez más en sus propias acciones que los llevan a un desenlace, que duele pero no sorprende. Está tratada en general como comedia, y aunque en partes resulta un poco, y sólo un poco, alargada, divierte y gusta. Su director Claude Lelouch, ha sabido agregar con este film un nuevo éxito a sus anteriores películas. Los jóvenes que encarnan los papeles principales, lo hacen con una justeza y perfección de veteranos, y la fotografía, que es excelente realza aún más este film.

En resumen, podemos decir que es un film altamente recomendable.

"EL PELO EN EL MUNDO"

De los otros dos estrenos, el más llamativo es el que da el Monumental, "El pelo en el mundo". No por ser llamativo es bueno. Todo lo contrario. Este film del tipo de "Mondo cane" y de "Europa de noche", cuenta con un poco de cada uno, y la mezcla no resulta en absoluto recomentable.

Lo que tenía de crítica, y crítica destructiva, "Mondo cane", lo tiene de crítica blanda e inocua este film. Los grandes shows que nos mostraba con humor "Europa de noche", están reducidos a unos números de strip tease, de bastante baja calidad, que intercalados con los de carácter documental sin ningún orden lógico o efectista, y agregado a esto un final descabellado, hacen que el film en conjunto no nos diga nada.

"LA DIOSA DEL FUEGO"

"La diosa del fuego", en el Capitol, es una película de aventuras, realizada de acuerdo con las más clásicas recetas de novelas del siglo pasado. Este argumento que se escapó a la pluma de Julio Verne o Emilio Salgari, cuenta además con la actuación de los característicos y eficaces actores que son Peter Cushing y Christopher Lee, que hacen que el film, sin ser bueno, entretenga.

De las reposiciones, el Empire nos presenta una comedia graciosa, "¿Qué pasa Pussycat?", que a pesar de algunas fallas, divierte, contando con las excelentes actuaciones de Peter Sellers y Peter O'Toole. Sigue en la cartelera del Imperial el buen film de intriga "Archivo confidencial", que aunque está dentro de la línea de los del agente 007, tiene innovaciones de auténtico valor.

También continúa exhibiéndose en el Gran Rex "El fabuloso mundo del circo", film al cual el mejor comentario que se le puede hacer, es justamente no comentarlo. Así como también se continúa exhibiendo en el Palace "El viaje increíble", que gustará a los chicos. "La novicia rebelde", en el Astral demuestra el éxito que puede tener una buena comedia musical. Dentro de los film de aventuras, se ha repuesto en el Cairo "Kali Yug", que entretiene, y juntas en el Broadway "El cáliz de plata" y "Robin Hood de Chicago que a los niños y grandes que gusten de las aventuras, no decepcionarán.

Ahora, queda lo más difícil, que es elegir bien, dentro de lo poco que esta semana nos ofrece.

TODO LISTO PARA LA "SEMANA DEL FOLKLORE" LOCAL

Se van complementando todos los preparativos de esta extraordinaria fiesta folklórica que ha de engalanar la sensibilidad y la emoción del pueblo rosarino, nombres como Atahualpa Yupanqui, Los Chalchaleros, Jorge Cafrune, Horacio Guaraní, Los Quilla Huasi, H. Figueroa Reyes, Antonio Tormo, Los Hnos. Abalos, Ariel Ramírez, Los Nombradores, Los Trovadores, Jovita Díaz y veinte nombres estelares más, nos dicen que las primeras figuras del folklore argentino estarán presentes en esta fiesta que indudablemente será de las primeras del país.

Las comodidades y los mínimos detalles que hacen al buen espectáculo están previstos para este evento. Iluminación y color en nueve noches, matizados con fogones donde las comidas típicas y las guitarreadas han de juntar la noche con el amanecer. Allí los intérpretes y el público han de convivir momentos inolvidables. Sobre Rosario la copla ha de dejar su espíritu telúrico en el canto argentino presente.



EL POZO DE LA DICHA

2 T	6 A	7 E	3 T	4 T	5 A	2 U	6 N	8 P	5 Y	4 U	7 S	2 G
7 T	5 U	4 G	2 R	6 S	3 E	8 A	7 Á	4 O	2 A	8 Z	6 I	5 D
6 E	8 E	7 S	5 A	8 N	2 N	4 Z	6 D	8 T	3 R	5 R	2 E	7 C
5 Á	2 E	3 E	4 A	7 O	6 A	8 U	5 S	2 S	7 N	6 D	4 S	3 N
3 O	4 L	5 A	6 C	8 C	2 E	7 T	4 A	3 V	8 S	2 R	5 O	6 E
5 T	6 S	2 A	7 E	3 A	4 V	8 S	2 N	5 R	6 A	3 R	7 N	4 I
7 T	3 Á	4 D	6 R	5 O	2 Z	3 S	7 O	8 A	2 A	4 A	5 S	6 Á

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Aniversarios Memorables

HOY, 13 DE MARZO

1786 - En la provincia de Entre Ríos nace Francisco Ramírez.

1813 - Es adoptado por la Asamblea General Constituyente del Río de la Plata el escudo nacional argentino.

1823 - En la ciudad de Santa Fe se suscribe un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre el gobierno de la provincia y el Cabildo de Montevideo para rechazar a los brasileños que se habían apoderado del territorio oriental. Representaron a Santa Fe don D. Cullen y el doctor Juan Francisco Seguí, y al Cabildo el alcalde Luis E. Pérez y el regidor Ramón de Acha. El gobernador Estanislao López ratificó este tratado al día siguiente.

1850 - Deja de existir en su chacra de San Isidro donde se había retirado, el esclarecido patriota argentino, brigadier general Juan Martín de Pueyrredón, héroe de la reconquista de Buenos Aires, prócer de la Independencia y director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1904 - Inaugúrase el monumento al Cristo de los Andes, en el límite chileno-argentino, que ostenta la siguiente leyenda: "Se desplomarán primero estas montañas antes que los chilenos y argentinos rompan la paz jurada al pie del Cristo Redentor".

Importante Especialización en el Instituto Superior de Música

Respondiendo a la necesidad ambiente en cuanto a la formación de docentes en el campo musical, el Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral cuenta con la Especialidad Educación Musical que consta de tres años de estudio al cabo de los cuales se habilita al alumno para la enseñanza de la música en la escuela primaria. Cursando dos años más de estudio se obtiene el título de Profesor Nacional de Música en la Especialidad Educación Musical, habilitante para la enseñanza en la escuela primaria y secundaria.

Se puede ingresar a esta especialidad teniendo tercer año de estudios de enseñanza media aprobado y cumplimentando un examen musical de ingreso.

En el Instituto Superior de Música se cursan tambien, las especialidades canto, composición e instrumentista (piano, violín, cello, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, trompa, guitarra y viola).

A partir de este año lectivo, se desarrollará, además la especialidad Organo, en la cual la enseñanza del instrumento estará a cargo del destacado organista Luis Angel Machado.

La enseñanza en el Instituto Superior de Música de Rosario es completamente gratuita, facilitándose en préstamo a domicilio los instrumentos, partituras y textos de estudio. La inscripción de ingreso estará abierta hasta el 15 de marzo del corriente año. Los interesados pueden solicitar folletos e informes en la sede del Instituto, Berutti 2195, en el horario de 16 a 19.

SIGUEN ANOTANDO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

A pedido de los interesados que necesitan completar la documentación requerida, la Facultad Católica de Humanidades resolvió prorrogar hasta el 31 del actual la inscripción en las carreras de letras, periodismo y filosofía.

Los que deseen anotarse deben concurrir de lunes a viernes, de 18 a 21, y los sábados de 10 a 12, al local de calle Maipú 1309. El curso lectivo comenzará el 4 del mes próximo.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Hoy, tres funciones. Familiar a las 18 y noche a las 10.45 y 23 hs. Francisco A. Carcavallo y E. Vega, presentan: Susana Campos, Guillermo Bredeston, Violeta Antier, Norberto Suárez y Lydia Lamaison, en "Las amorosas", comedia de Barillet y Gredy (Esp. ins. menores). Localidades en venta.

PALACE — $ 110 c/i 19.30 y 22.40: "El viaje increíble", y 17.50 y 21: "Aventuras en Florencia" con Tommy Kirk (Esp. sin restricciones)

GRAN REX — $ 160 c/i. 16.25, 19.05 y 21.50: "Argentina al día" var; 16.45, 19.25 y 22.20: "El fabuloso mundo del circo", con Claudia Cardinale (Apto para todo público)

EMPIRE - Platea con imp $ 110 "Un beso al morir" con Robert Wagner; "Noticiero de América" y "¿Qué pasa Pussycat?" con Peter Salers (Proh. menores de 18 años).

RADAR — $ 110 c/i 19.15 y 22.40: "Vivir es formidable" y 17.25 y 20.55: "Tú y yo somos tres", con Analía Gadé (Inc. men. de 14 años)

ODEON — $ 100 c/i 19.15 y 22.40: "La burlada", con Catherine Spaak; 17.30 y 20.50: "Una chica y los fusiles" con Janine Magnan (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 160 y 110 c/i 16.30 y 20.35: "Agua" var; "Argentina al día"; 17.40 y 21.45: "La novicia rebelde", con Julie Andrews (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Platea con imp. $ 75 (Prog. proh. men. 14 años) "Proyecto Mohole", variedad; "El satánico Dr. No", con Sean Connery (007) y "De Rusia con amour" con Sean Connery

BROADWAY — $ 100 c/l. 16 y 20.15: "Robin Hodd de Chicago", con Dean Martin; 18.05 y 22.25: "El cáliz de plata", con Pier Angeli (Inc. men de 14 años).

IMPERIAL — $ 110 c/i 17.30 y 20.55: "Casaca roja" con Alan Ladd; 19.15 y 22.40: "Archivo confidencial" con Michael Caine (Sin restric.)

CAPITOL — Platea $ 100 con imp. "Tres crímenes, un asesino" con M. Rutherford; "Noticiario" y "La diosa del fuego", con Ursula Andress. (Esp. sin restric.)

MONUMENTAL — Platea con imp $ 110. "Placeres prohibidos"; "Not. Panamericano" y "El pelo en el mundo" (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 30 c/i 13. (última vuelta 23 hs.) Los dibujos: "La selva pacífica", "Proyectil gatuno", "El flautista de Gaudalupe", "Feudal gatuno"; las variedades: "Fortaleza flotante", "Movietone", "Torneos deportivos"; los noticiarios: "Ufa No. 178" y "Suceso Argentinos" (Esp. sin rest.)

EL CAIRO — Entrada $ 100. "El perro que se creyó mapache", de Walt Disney; "Kali Yug", con Lex Barker (Inc. men. 14 años).

ALVEAR — $ 90 c/l. 19.25 hs. "Cuando la noche termina" con Spela Rozim; 16 y 20.55: "Extraconyugal" con Franca Rame. 17.30 y 22.30: "La idea fija" con Sylva Koscina (Proh. men 18 años)

ROSE MARIE — Platea $ 72 Imp. $ 28 "Not. Argentino" y "Variedades"; "Guadalajara en verano", Dean Reed y "Nobleza baturra", con Vicente Parra (Prog. inc. menores 14 años)

SOL DE MAYO — Platea $ 75 con imp "El intruso inocente", con Pat Boone; "El aventurero de Hong Kong", con Clark Gable y "Morituri", con Marlon Brando (Inc. men. de 14 años)

APOLO — $ 75 c/i. De 16 a 24 hs. "Muerte para un pistolero" con Jim Davis; "El satánico Dr. No", con Sean Connery; "De Rusia con amour", con Sean Connery (Proh. men de 14 años)

URQUIZA — $ 70 c/l. 19.25 hs: "La Viaccia" con Claudia Cardinale; 16 y 20.55: "La novia", con Catherine Spaak, y 17.35 y 22.45: "Casanova 70" con Virna Lisi (Proh. men. de 18 años)

ECHESORTU — Platea con imp. $ 75. "Variedades"; "Rebelión en el Sudán", con Anthony Quayle y "El señor doctor", con Cantinflas (Sin restricciones).

REAL — $ 75 y 40 c/l 16 hs: "Escuadrón 633", con Clif Robertston; "Invitación para un pistolero", con Yul Brinner, y "Invitación secreta" con Stewart Granger (Inc men. de 14 años).

ESMERALDA — $ 70 y 40 c/i 19.20 hs: "El robo del siglo", con Julie Adams; 18 y 20.45: "El castigo de Frankestein", con Peter Cushing; 17.20 y 22.10: "Marnie" con Sean Connery (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 75 y 45 c/i 19.10 hs: "La sombra de la guillotina", con Arlene Dhar; 16 y 20.45: "El hombre que al final murió", con Stanley Baker; 17.30 y 22.20: "Los barbudos", con Lino Ventura

AMBASSADOR — Mayores $ 75 con imp. Menores $ 40 con imp. "Calles de Laredo", con William Holden; "El príncipe bandolero", con Tony Curtis y "Paraíso perdido" con James Stewart (Sin restricciones).

AMERICA — $ 75 c/l. 16.15 y 20.15: "Alarido de sangre", con Van Heflin; 18.20 y 22.15: "El señor doctor" con Mario Moreno (Inc. men. 14 años)

ROSARIO — $ 75 y 40 c/l. 19.30 hs: "Oro para el César", con Steve Reeves; 20.50: "Primos queridos" y 22.40: "Operación Crossbow", con Sofía Loren (Inc. men. 14 años)

OPERA — $ 75 c/i. Variedades: 16.15 y 20.30: "El verdugo de Venecia", con Lex Barker; 18.15 y 22.15: "El señor doctor", con Martha Romero. (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 75 y 40 c/i 16 hs: "¿Por quién doblan las campanas" con Ingrid Bergman; "Amor al vuelo" con Doris Day; "Nace el amor", c. Hayley Mills (Inc. men. de 14 años).

GARDEL — Platea $ 70. Men de 3 a 8 años $ 40. "Solteros en luna de miel" con Robert Goulet; "O. S. S. 117", con Kerwin Wathews y "Jinetes intrépidos", con G. Ford

VICTORIA — $ 75 y 40 c/l. 19.30 hs: "Plata dulce", con Bourville; "D'Artagnan contra los tres mosqueteros", con Fernando Lamas; "Duelo en Texas", con Richard Harrison. (Inc. men. de 14 años)

NORMANDIE - Platea con imp. $ 70. Men. $ 30. "A caballo del tigre", con N. Manfredi; "Los justicieros del mar" con Richard Harrison y "Fifí la plume", con Philippe Avron (Esp. inc. menores de 14 años).

MENDOZA — $ 75 y 30 c/l. 13 hs: Suc. Arg; "Los hermanos del diablo", con Abel Zalazar; "Fiesta en el corazón" con Antonio Aguilar; "Bajo el cielo de México". (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — (Esp. inc. niños 14 años) Mayores $ 70. Niños $ 30. Suc. Argentinos: "El submarino U-55", con H. Felding y "El fugitivo de Troya", con Steves Reeves.

DIANA — Mayores $ 70. con imp. Menores $ 35 con imp. "Casta de malditos", con Sterling Hayden; "Diez segundos al infierno" con Martine Carol y "Como asesinar a su esposa", con Jack Lemmon. (Proh. para men. 14 años).

GODOY — $ 75 y 35 c/i 20 y 30 hs; "Aventuras de Alí Babá", con Peter Mann; "Marido a medias", con Gina Lollobrigida; "Tuya en septiembre" con Gig Young (Inc. men. de 14 años).

ROMA — Platea $ 70 con imp. (Inc. men. de 14 años). "Grito de batalla", con Van Heflin; "La fortaleza de los desesperados" con Jack Harden y "Las aventuras de Scaramouche", con Gerard Barry.

ALBERDI — Platea con imp. $ 70. Niños $ 40. "Los conquistadores de Oklahoma" con John Wayne; "El varo de Lassie", con Elizabeth Taylor y "La brigada del desierto", con Gordon Scott (Prog. inc. men. 14 años).

LUXOR — Platea $ 75. Niños hasta 8 años $ 40 con imp. (Programa sin restricciones). "Regimiento de infantería" y "Rugido de motores", variedades en colores; "El hijo del capitán Blood", con S. Flynn y "El matasanos", con Jerry Lewis.

SPLENDID — Mayores $ 70 con imp. Niños $ 35 con imp. "Tigres en alta mar", con Margarita Nasarona; "El diablo del mar", con Vladimir Koroniev y "Joe cola loca", con Karel Fiala. (Sin restricciones).

COLISEO — Platea $ 70. Niños $ 35. "Murallas de sangre", con Clint Walker "La soga siniestra", con Randoplh Scott y "Su majestad de los mares del sur" con Burt Lancaster. (Esp. inc. menores de 14 años).

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 () Johnny Ringo
(5) Patty Duke
18.— (3) Una hora con Lucy y Desi
(5) Patrulla de caminos
18.30 (5) Teatro de fama
19.— (3) La diligencia
(5) Pájaros de acero
19.30 (5) La ley del revólver
(7) Noticiero TV
20.— (3) Disneylandia
(7) Deporte con opinión
20.30 (5) Daniel Boone
(7) Agente sentimental
21.— (3) Telecómicos
21.30 (5) En la cuerda floja
(7) Verdad
22.— (3) Turf
(5) Crisis, serie
(7) Noticiero
22.05 (3) Teatro 3
22.30 (7) La noche del domingo, deporte
23.— (5) Cinehogar
23.15 (7) Esta noche, cine
23.30 (3) Perry Mason

LO GOLPEA Y LE DAÑA EL MICRO

En la sección 11a. denunció Guillermo Eugenio Acosta, de 38 años, conductor del colectivo 18 de la línea 217, que en horas de la tarde anterior, en circunstancias en que conducía al citado vehículo por Juan J. Paso, al llegar a Antelo detuvo la marcha y en esas circunstancias un desconocido que descendió de un Fiat 600 que manejaba una mujer, con un trozo de madera golpeó hasta romper el parabrisas del micro y ocasionar abolladuras en la carrocerías y escoriaciones en mano y brazo izquierdo al denunciante. Para intimidar al sujeto, que no acató la orden de arresto que le diera el agente chapa 471, que viajaba en el coche, éste efectuó un disparo al aire, que sirvió sólo para acelerar la fuga del energúmeno. Se actúa en consecuencia.

De Profunda Puñalada Hirió un Hombre a su Joven Vecino

Presentando una profunda puñalada en el abdomen, siendo su estado de gravedad, fue internado en la Asistencia Pública Gabriel Isidro Díaz, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en Ugarte 880, quien en la noche anterior aproximadamente a las 20.30, hallándose en el interior de la finca de referencia sostuvo una discusión con su convecino Julio Angel Gómez, de la misma nacionalidad, casado, con 29 años de edad, el que terminó por inferirle la herida de referencia.

Tomó intervención personal de la seccional 12ª (Alberdi), que procedió a la detención del heridor, secuestrando el arma empleada por el mismo.

HERIDO DE BALA

Las autoridades de la seccional quinta realizan diligencias tendientes a establecer las circunstancias en que resultara herido de bala Juan Carlos Barisone, argentino, de 30 años, soltero, domiciliado en Capitán Bermúdez, quien se halla internado en un sanatorio particular presentando la amputación del dedo índice de la mano izquierda.

El herido no había podido ser interrogado aun esta mañana en razón de mantener su estado de inconciencia por los anestésicos que le fueron suministrados para las curaciones. Se actúa en consecuencia.

AMOR FRATERNO

Francisco Villacorta, argentino, de 30 años, soltero, que vive en Br. Seguí y Convención discutió con su hermano Emilio, del que no se suministraron otras referencias, quien habita en Br. Seguí al 4400, el que terminó por agredirlo con un cuchillo para provocarle una herida cortante en la mano izquierda, a la que debieron dar tres puntos de sutura en la Asistencia Pública.

Se procura la detención del causante, actuando la seccional 22ª (San Francisquito).

PATOTA EN ACCION

En circunstancias en que se encontraban en la estación terminal de colectivos Alberto Carlos Minella, de 28 años, que vive en Cerrito 1767 y su esposa, Edith Conicciolli, de 27, ésta fue blanco de groserías de parte de Amaro Aníbal Carballo, de 18 años, soltero, que habita en el Pasaje M. Casas 935, al que llamó la atención el esposo. En la oportunidad terciaron en favor del grosero, que agredió a puñetazos al marido ofendido, los llamados Oscar Orlando Carballo, de 24 años y Hugo Alberto Cisterna, de 23 años, que vive en Pueyrredón 4047, que en conjunto agredieron a Minella ocasionándole la rotura de los lentes que tenía colocados y contusiones diversas. Personal de la seccional 8ª detuvo a los patoteros y labra las actuaciones de estilo.

PROCEDIMIENTOS POR JUEGO HACEN

El comisario de la 8a., D. Félix Pradé, con personal a sus órdenes procedió al allanamiento de la finca de Pascual Rosas 1269, sorprendiendo al morador, Pedro Herrera y a los llamados: Said Angel Farad, José Dionicio, Eduardo Carr, Pedro Palermo, Juan José Corsi, Juan Carlos Graciani y Ernesto Rojas, cuando jugaban al naipe por dinero.

Empleados de Leyes Especiales detuvieron a Francisco Rodríguez y a Atilio Antonello, secuestrando al primero jugadas por 200.000 pesos y al segundo por 50.000 pesos. Todos los detenidos han pasado a quedar a disposición de la justicia.

UNA COOPERADORA APORTO $ 25.000

Un grupo de directivos de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 3a., integrado por el doctor Moisés Topolevsky y los señores Pedro Grin, César Gasparini, Domingo S. Suárez; el secretario administrativo D. Jorge Schmuch y el asesor D. J. C. Mercado, visitó al titular policial doctor Mario Figueiras, al que entregó un cheque por la suma de $ 25.000, donativo de la entidad enfavor de los inundados en la provincia. El jefe de policía, se acompañaba de altos funcionarios de la repartición y al agradecer en nombre del gobierno la donación destacó el gesto de la institución.

SIGUE GRAVE UN MENOR LESIONADO

Esta mañana seguía siendo muy delicado el estado en que se hallaba José María Recotta, argentino, de 8 años, domiciliado en Alem 1250, que ayer a las 11.30, fuera embestido por el trolebús número 24 de la línea "K", que conducía Pablo Stella, domiciliado en cortada Travella 1057 vehículo que circulaba por Alem al norte. Al accidente se produjo frente al domicilio de la víctima de donde la misma saliera y a consecuencia del mismo el menor resultó con serias lesiones en la región escrotal y otras partes del cuerpo, habiendo sido sometido a una delicada intervención quirúrgica que estuvo a cargo del Dr. Navarini. Las actuaciones se prosiguen en la seccional 1a.

Provocan Desorden y se Desacatan a la Policía

Esta madrugada alrededor de las 3, en el interior del varieté ubicado en Ovidio Lagos entre avenida del Valle y Güemes, los llamados Ramón Manuel García, argentino, de 32 años, soltero, que vive en bulevar Seguí 4999 y Juan Alfredo Rial, de igual nacionalidad casado, de 38 años, domiciliado en la cortada Cabral 3755, molestaban a parroquianos y artistas, por lo que se solicitó la presencia de la autoridad, concurriendo al lugar el oficial subayudante Luis Villarreal adscripto a la seccional 12a., que pasaba por el lugar y otro empleado policial, los que trataron de detener a los revoltosos, que abiertamente se desacataron en insultos e improperios contra los funcionarios, terminando Rial por agredir a golpes a Villarreal para ocasionarle contusiones en el rostro. Dominados los irascibles, fueron conducidos a la seccional 9a., donde se estableció que la culpabilidad del caso recaía exclusivamente sobre el mencionado Rial, al que se puso a disposición de la justicia competente. Se instruyen las actuaciones sumariales de estilo por intermedio de la oficina de Sumarios Administrativos y Judiciales.

Mientras Compraba Zapatos le Roban el Bolso: $ 80.000

Con el propósito de adquirir un par de zapatos la señora Mormeline P. de Gonizoni, domiciliada en el Bv. Rondeau 714, concurrió a un comercio del ramo establecido en Sarmiento y San Luis, donde se dedicó a la elección de lo que se disponía a adquirir. En el transcurso de la selección la compradora no advirtió que alguien le sustraía su bolso de mano donde guardaba la suma de 15 mil pesos en efetcivo, un brazalete de oro y otros efectos personales, todo lo que la afectada estimó en la cantidad de $ 80.000, cuando formuló la correspondiente denuncia en la seccional tercera, donde ahora se instruye sumario y hacen las averiguaciones pertinentes.

RECEPTOR Y EFECTIVO: $ 45.000.—

Sin ejercer violencia alguna, por lo que se supone que usaron llave similar o ganzúa, los ladrones penetraron al domicilio de Faustino Gabea, ubicado en Las Verbenas sin número, de Granadero Baigorria, de donde sustrajeron un receptor de radiofonía a transistores, diversos efectos personales y una cierta cantidad de dinero en efectivo, ascendiendo todo a la suma de $ 45.000, según la denuncia consignada por el afectado, en la comisaría 32a.

UNA BICICLETA: $ 15.000.—

Rubén Manuel Ruccio, que habita en Avda. Francia 1131, denunció en la seccional 9a., que del interior de la fábrica de pastas alimenticias de Salta 3400, le habían sustraído una bicicleta de media carrera, totalmente equipada, rodado 28, pintada de color azul, a la que estimó en pesos 15.000.

LO AGREDIERON Y LESIONARON

En circunstancias en que se hallaba frente a su domicilio Callao 3094, José Torres, argentino, de 21 años, soltero, fue agredido con un objeto contundente y golpeado en la cabesa, por José Azuki, de la misma nacionalidad, con 28 años de edad, casado, que vive en Presidente Roca 5812, quien le ocasionó una lesión cortante en el cuero cabelludo a la que debieron dar tres puntos de sutura en el hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 25a. (Las Delicias), donde se halla detenido el agresor.

Fue a Estrellarse Contra un Camión una Motonetista

Debió ser internada en la Asistencia Pública, Palmira Díaz, argentina, de 18 años, soltera, domiciliada en Lavalle 2137, la que presenta traumatismo de cráneo, de tórax, heridas contusas en el rostro y contusiones en el cuerpo. La nombrada, en horas de la tarde anterior circulaba en motoneta por calle Mitre al oeste, de Villa Gobernador Gálvez, cuando al llegar a la intersección con Patagonia fue a chocar violentamente con la parte trasera del camión chapas RAB 1826, que en igual dirección conducía Vicente Ballesteri, de la misma nacionalidad, con 47 años, casado, que habita en Mitre 1550. Las actuaciones corren a cargo de la comisaría 35a.

CUATRO HERIDOS EN CHOQUE

Por la calle Alvarez Thomas al sur circulaba el colectivo Nº 11 del Sindicato de Obreros de Electroclor, a cargo de Roberto Jorge Rocha, argentino, de 22 años, soltero, que vive en Garzón y Brassey, vehículo que en la esquina de Uriarte entró en colisión con el automóvil chapas RAE 4285 que por esa arteria al oeste marchaba a cargo de Hugo Boasso, de 20 años, soltero, domicilado en Córdoba 850, al que acompañaba Elena Cornaglia de Boasso, de 55 y Jorge Boasso, de 14, todos con igual domicilio y una señora de apellido Correa. A consecuencia del recio golpe, los ocupantes del automóvil resultaron con contusiones diversas que motivaron su internación en sanatorios particulares. En la seccional 12a. (Alberdi), se actúa en consecuencia.

Recuperan Coches Productos de Robos

Nuevamente ha sido detenido por las autoridades policiales de nuestro medio, un delincuente de largo historial en el campo del robo de automotores, pero en esta oportunidad el individuo había incursionado en otro aspecto delictivo, el de la extorsión.

En la División de Investigaciones se había dispuesto una vigilancia en torno a las actividades del conocido ladrón, Gerardo Martín Barrera, argentino, de 42 años, que vive en Barra 965, llegando la policía a establecer de que el mismo, al tener conocimiento que determinada persona había adquirido un automóvil Opel, modelo 1958 cuya numeración presentaba signo de adulteración, la entrevistó y titulándose hombre influyente logró sacarle reiteradas sumas de dinero con la promesa de arreglar cualquier inconveniente que pudiera surgir.

Ante la evidencia de la extorsión se procedió a la detención de Barrera y al secuestro del automotor para establecer la procedencia del mismo.

OTROS AUTOS SECUESTRADOS

Prosiguiendo la campaña que cumple la sección Automotores de la División de Investigaciones, se procedió al secuestro de un automóvil marca Valiant III, modelo 1965, C. B. 0689 y un Chevrolet 400, modelo 1962, los que presentaban sus motores con las numeraciones adulteradas.

Los vehículos han quedado bajo jurisdicción judicial, esperándose determinar la propiedad de los mismos y las circunstancias en que llegaron a poder de los actuales tenedores. La documentación con que los coches fueron vendidos, también es apócrifa.

UN PERRO MORDIO A UN TRANSEUNTE

Cuando transitaba por Ayacucho frente al comercio establecido en el 1498, un perro de los llamados de policía, que salió del mismo, le aplicó una dentellada en la pierna derecha y otra en el abdomen, a Mariano Gascon, argentino, de 30 años, casado, que vive en Freire 161, quien se hizo atender en forma particular de las lesiones que sufriera. Con intervención de la seccional 1a. fue localizado el animal, que será sometido al correspondiente examen.

Farmacias de Turno

QUINTO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Alem y 3 de Febrero, T. E. 47261.
2a. SECCION. — San Lorenzo y San Martín, T. E. 25724.
3a. SECCION. — Mendoza 1595, T. E. 66902; Santa Fe y Corrientes, T. E. 64485, y Mitre y Av. Pellegrini, T. 22420
4a. SECCION. — Urquiza 2171, T. E. 24495; España 398, T. E. 69730, y Dorrego y Brown, T. E. 63848.
5a. SECCION. — Balcarce y San Luis, T. E. 25864, y Santiago 1499.
6a. SECCION. — Necochea y Riobamba, T. E. 80187; Pasco y 25 de Diciembre, y San Martín y La Paz, T. E. 80562
7a. SECCION. — Riccheri 2250, T. E. 25872; España y 27 de Febrero, T. E. 82004, e Italia y Pasco, T. E. 82760.
8a SECCION — Ovidio Lagos y Mendoza, T. E. 65750; Mendoza y Valparaiso, T. E. 39-1333, y 9 de Julio y Cafferata, T. E. 39-9211.
9a. SECCION. — Ovidio Lagos 138, T. E. 39-4173; Santa Fe 3474, T. E. 39-0932, y Callao 124 bis T. E. 39-2658.
10a. SECCION. — Avellaneda y Vélez Sársfield, T. E. 39-8138 y Gorriti 1642.
11a. SECCION. — Avda. Génova y Ferreyra, T. E. 39-7111.
12a. SECCION. — Anchoris y Gallo, T. E. 104-721; Vila y Warnes; bulevar Rondeau 776, T. E. 39-8822, y bulevar Rondeau 2687, T. E. 104-553.
13a. SECCION. — Avda. Arijón 998, T. E. 102-760, y Avda. Nuestra Señora del Rosario y Serrano.
14a. SECCION. — Urquiza 4582, T. E. 33092
15a. SECCION. — Avda. Caseros 4067, T. E. 39-8815.
16a. SECCION. — Mendoza 5398, T. E. 56047, y Provincias Unidas 1650, T. E. 56227. Córdoba 6292, T. E. 104-721.
17a. SECCION. — Mitre 4810; Sarmiento y Gaboto, T. E. 81247; Mister Ross y Plano, T. E. 102-467, y bulevar Seguí y Moreno.
18a. SECCION. — Garay 601, T. E. 82729, y bulevar Seguí y Maipú, T. E. 81516.
19a. SECCION. — Córdoba 8097.
20a. SECCION. — J. J. Paso 2368, T. E. 33841.
22a. SECCION. — Ovidio Lagos 3298, T. E. 80473.
25a. SECCION. — Avenida Arijón 1951.

ASOCIACION EMPRESARIA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

21 DE MARZO DE 1966

De conformidad con lo determinado en el artículo 22o. del Estatuto de la Asociación Empresaria de Rosario, se convoca a los señores Delegados al Consejo General, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 21 de marzo de 1966, a las 19 horas, en la sede de la entidad, calle España 844 48, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos delegados para que firmen el Acta de la Asamblea.
2o.) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Consejo de Síndicos del ejercicio Social-administrativo y Gremial-Empresario al 31 de diciembre de 1965.
3o.) Consideración del presupuesto general, fondos de reserva.
4o.) Elección de cinco vocales del Consejo Directivo, por el término de 2 años, en reemplazo de los señores Armando Cozzi, César Gasparinetti Caggiano, Kurt Schanzer, Jorge A. Hourcade, doctor José Ramón García Menéndez, todos por terminación de mandato, y de 1 vocal, por el término de 1 año por renuncia del señor Blas Amato.
o.) Elección del Consejo de Síndicos compuesto de tres miembros titures por el término de un año, en reemplazo de los señores Domingo S. Suárez, por renuncia y doctor Gerardo Scarabino y Bernardo Gorkin, ambos por terminación de mandato.
6o.) Elección del Consejo de Etica Empresaria, compuesto de tres miembros (Art. 29o.) Estatutos y por el término de 1 año.

Rosario, marzo de 1966.

CARLOS R. ANGELINI
Presidente
ARMANDO COZZI
Secretario

ARTICULO 19o. DEL ESTATUTO. — Para sesionar válidamente el Consejo General, se requerirá la asistencia de la mitad más uno de los miembros. Media hora después de la determinada en la Convocatoria, podrá sesionar con los miembros asistentes siempre y cuando se hallen presentes delegados de no menos del 30 o|o de las entidades afiliadas.

No. 553. Mar. 13|14|966

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la 2a. Circunscripción, convoca a la Honorable Junta de Delegados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1966, a las 9.30 horas, en la sede de la institución, Presidente Roca No. 719, Rosario, a los fines de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Fijación de la cuota societaria y valor de las órdenes para el presente ejercicio.
3o.) Informe adjudicación construcción panteón social de conformidad a las facultades delegadas por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de julio de 1965.
4o.) Designación de dos delegados para firmar el acta

ATILIO E. BAGLIONE
Presidente
DIONISIO C. MONTI
Secretario

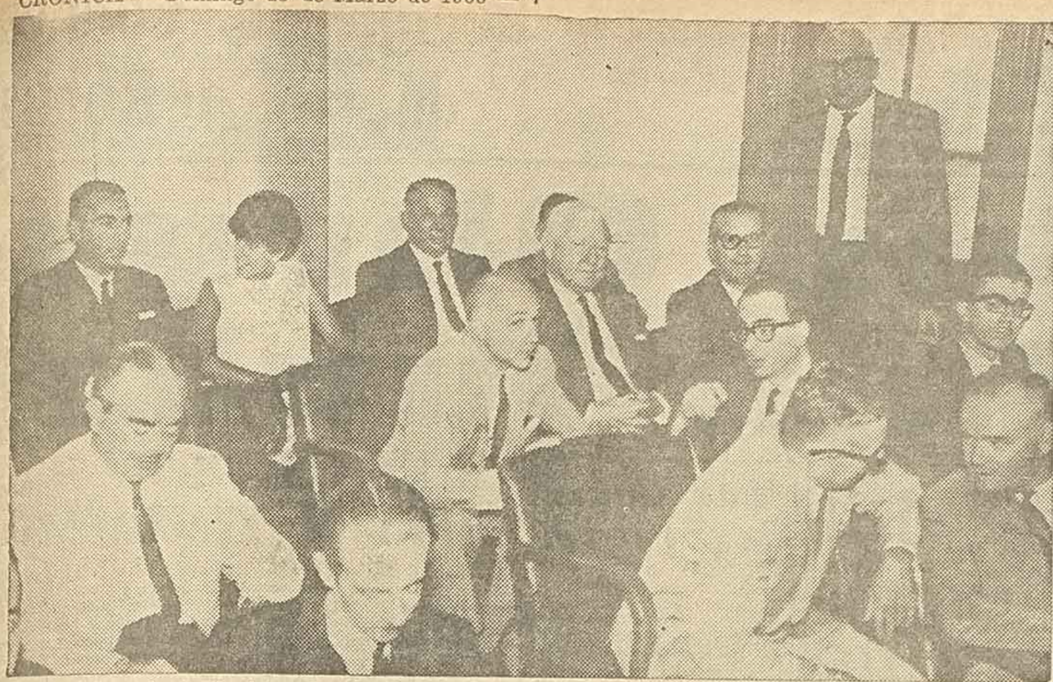
ART. 31 DEL ESTATUTO SOCIAL. — Las Asambleas de Delegados Ordinarias y Extraordinarias se constituirán y deliberarán con la mitad más uno de los Delegados elegidos. En caso de no realizarse la Asamblea en la primera citación, ésta podrá llevarse a cabo media hora después en segunda convocatoria y resolver válidamente los asuntos del orden del día con el número de Delegados que asistan, salvo los casos que en este Estatuto determina un número mínimo de asistentes. En la Asamblea de Delegados no podrán considerarse otros asuntos que los comprendidos en el orden del día.

No. 556. Mar. 13|966

Señores Vecinos de Alberdi

Nuestros hermanos del norte necesitan su ayuda, colabore con la **Asociación de Ahorro y Crédito Alberdi Cooperativa Ltda.**, y con la **Asociación Vecinal de Alberdi** en la gran "Campaña de la frazada", para enviar urgente a la zona inundada. Colabore con una frazada o haga una contribución monetaria en la cuenta que ha iniciado su cooperativa donando un aporte inicial de **$ 100.000.—**

Los aportes monetarios hágalos personalmente en la **Asociación de Ahorro y Crédito Alberdi**. Las frazadas entréguelas en la **Asociación Vecinal Alberdi** o en los colegios donde serán retiradas. NO HABRA GESTORES A DOMICILIO.



Vista del conjunto de delegados de distintos departamentos de la provincia, que asisten a la Convención Provincial de los conservadores.

La Actualización Orgánica del Partido Demócrata Consideróse

Proseguían este mediodía las deliberaciones correspondientes a la Convención Provincial del Partido Demócrata, adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro, destinada, fundamentalmente a actualizar la base orgánica del partido. Esto, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 6652, de los partidos políticos y también para cumplimentar requisitos implantados por el Juzgado Electoral. El orden del día incluye estos puntos específicos: reforma a aditamentos al nombre del partido; reforma de la carta orgánica.

El presidente de la agrupación, doctor Miguel García Fuentes, dio lectura al mensaje partidario, compuesto de estos puntos: informe sobre finanzas y economía; informe político y sobre el plan publicitario. Asistenten a la convención provincial que nos ocupa, delegaciones de los departamentos La Capital, General López Irionda, Caseros, Constitución, Rosario, San Lorenzo, San Jerónimo, Belgrano y San Martín.

La nómina, que corresponde a los convencionales participantes es la que sigue: Ricardo Otero, Jorge Habraham, Juan Guillermo Sosa, ingeniero J. Leegstra Lurá, H. Pirovano, Nello Orizi, Julio Defendi, Jorge Danielli, Luis Alberto Coda Zabetta, Elico Rassetto, José Crosignan, Carlos Rodríguez, Héctor José Pacchiaroni, doctor Héctor Giavedoni, Palmira Sorasio, ingeniero Domingo Calamante, Pedro Olivera, Elmo Elvio Allara, escribano Antonio Poncio, Julio Boscafiori, Raimundo Maffei, esc. Francisco Landó, Henry A Arnoldi, Carmelo Ludueña, Victor Martínez, Fernando Feijoo, José Abruzzo, doctor Hugo E. Rodríguez, Italo Cicconi, Alfredo Cambiaso, doctor Alfredo Luque, Carlos A. Bertelegui, Raúl Frete, Angel Carrillo, Justo Moreno, Angel Britos, doctor Arturo Arrizabalaga, Adolfo Carnelli, María Cecilia Carnelli, Carlos Cambiaso, Jorge Funes, Antonio Iturraspe y Juan Antonio Reyna.

CAMBIO DE NOMBRE

En los primeros minutos de la tarde y antes de pasar a cuarto intermedio para almorzar, estaban reunidos los miembros de la comisión de poderes de la convención. Este organismo tenía que producir despacho, entre otros asuntos sobre la modificación en el nombre oficial del partido. Es de hacer notar que, en asamblea, ya ha sido aprobado el aditamento de "conservador" al nombre actual de la agrupación. La convención sin embargo debía ratificar o modificar tal agregado, aunque se estimaba muy probable su confirmación. En este caso, el núcleo político pasaría a denominarse Partido Demócrata Conservador, adherido, como hasta ahora, a la Federación Nacional de Partidos de Centro.

Exhibiránse Productos de Este País en el Exterior

El Instituto de Difusión Argentina en el Exterior realizará, a fines del mes próximo, una exposición flotante en la turbonave "Argentina", con el propósito de hacer conocer en el exterior las mercaderías nacionales.

En un comunicado de la Cámara de Comercio Exterior destácase que el primer viaje se iniciará en el puerto de Buenos Aires y han sido previstas escalas en importantes puertos, tales como Río de Janeiro, Hamburgo, Le Havre y Rotterdam. Cadetes del curso superior de la Escuela Nacional de Náutica actuarán como guías durante la estadía en los puertos, y un departamento de relaciones públicas tomará contacto con los representantes gubernamentales de los países que se visiten. A la vez, ese personal especializado atenderá convenientemente al público y lo informará sobre los productos expuestos.

La Cámara de Comercio Exterior —dice el comunicado— ha considerado ésta como una excelente oportunidad para hacer conocer en los otros países sudamericanos y en los europeos los productos argentinos, tanto tradicionales como no tradicionales, aptos para exportar. Teniendo en cuenta el itinerario trazado en esta ocasión, la Cámara estima que los productos más indicados para ser expuestos serían principalmente alimenticios industrializados, como ser: leche en polvo, dulce de leche, dulce de batata, mermeladas, conservas de tomates, legumbres secas y al natural, frutas al natural, frutas frescas y desecadas, vinos, licores, etcétera.

El costo de los stands es relativamente económico; no obstante, la Cámara de Comercio Exterior tratará de reunir a los industriales interesados en exponer sus productos en esta muestra flotante, para poder así reducir aún más el precio estipulado por el instituto mencionado. Los interesados podrán requerir detalles en la secretaría de la citada cámara en Córdoba 1868, de 9 a 11.

ATENDERA MAÑANA EN ESTA CIUDAD EL GOBERNADOR

Se instalará mañana en nuestra ciudad el Poder Ejecutivo provincial. Su titular doctor Aldo E. Tessio, atenderá su despacho en los altos de la Jefatura de Policía, donde se dedicará a la consideración de diversos asuntos vinculados con el sur del territorio santafesino y, posteriormente, concederá audiencias.

También atenderá, por la tarde, el vicegobernador, doctor Eugenio S. Malaponte, quien lo hará nuevamente el martes por la mañana.

LOS MINISTROS

Además, instalarán sus respetcivos despachos en este medio los titulares de las carteras de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Horacio Premoli; de Educación y Cultura, doctor Ricardo Arribillaga; de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña, y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Wilfredo Miró Plá.

En cuanto al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Roberto Vázquez no confirmó su actuación en esta ciudad, en virtud de hallarse cumpliendo gestiones en la Capital Federal.

Reestructúranse Cuatro Escuelas de Enfermería

El Departamento Provincial de Enfermería ha contemplado para el actual ejercicio administrativo la creación en el presupuesto de una escuela superior de enfermería, que funcionará en la ciudad de Santa Fe, y la reestructuración de las cuatro escuelas de enfermería a nivel medio, ubicadas en las ciudades de Rosario, Oliveros, Venado Tuerto y Rufino.

En estos cuatro establecimientos se dictarán cursos de tres años de duración, requiriéndose para el ingreso haber aprobado el ciclo básico y tener 16 años cumplidos. La estudiante gozará durante el transcurso de la carrera de internado gratuito (incluyendo residencia y alimentación), pudiendo realizarla si lo desea en forma externa.

En cuanto a la Escuela Superior de Enfermería (a nivel universitario) se requiere contar con estudios secundarios completos y los cursos durarán cuatro años. Las clases se iniciarán el 1º del mes próximo. Las inscripciones y solicitudes de becas se reciben hasta el 20 del actual en las respectivas escuelas y en el Departamento Provincial de Enfermería, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

NUEVO HORARIO EN EL CORREO

El director del Distrito 1º de Correos y Telecomunicaciones, señor Ismael I. Bruno, informó que a partir de pasado mañana entrará en vigencia un nuevo horario para la atención de los servicios.

Los giros, venta de valores fiscales, remesas postales y valores declarados, podrán efectuarse de 12 a 18, mientras que la Caja de Ahorro Postal atenderá de 12 a 17.



AVISOS FUNEBRES

†

NATALIA ASSANELLI DE MANUELE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 12 de marzo de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Hermanos, Enrique Assanelli y Josefina Moriondo de Assanelli. Sobrinos, Ebe Assanelli de Rigat y Alfredo Campanile. Sobrinos nietos, Carlos Alberto Campanile, Beatriz Inés Losno de Campanile, Juan Enrique y María Lilia Rigat. Sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio del Salvador a las 11 horas. Hogar de duelo: Salta Nº 2520.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

†

DOMINGO CINALLI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 13 de marzo de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Esposa, Leandra F. Cotens de Cinalli. Hijos, Graciela, Walter y M. Cristina. Hijo político, Horacio N. Icardi. Hermanos, Laurel, Juan, Fernando y Víctor. Hermanas políticas, Tita, Aida e Irma. Nieta María Fernanda y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio del Salvador mañana lunes 14 del corriente a las 10.30 horas. Casa mortuoria: 9 de Julio 2392.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

Sigue Creciendo Rápidamente el río Paraná, que hoy Llegó a una Altura de 5,56 Metros

Un nivel de 5.56 metros, en creciente, registró esta mañana el río frente al puerto local. Ello hace que la vasta masa acuosa que configuran de un panorama realmente desolador, se extiende sobre las islas vecinas y la zona ribereña particularmente el bajo Saladillo, siga incrementándose en forma notoria. No obstante, a excepción de su último sector, donde las aguas van ganando hora a hora amplios terrenos arrasando las defensas instaladas y algunas viviendas precarias, la situación es la misma de días anteriores pues prácticamente todos los pobladores de los sitios afectados por la extraordinaria crecida han sido evacuados.

En torno al frigorífico Swift, como ya anunciáramos, se han instalado bolsas de arena en toda el muelle, para impedir que las aguas, fuera de cauce, invadan el establecimiento.

Por otra parte, se pudo establecer que han sufrido serios deterioros las instalaciones del Club de Pescadores, ubicado en el bajo. El líquido elemento ha cubierto ya el salón social, el buffet, los vestuarios, etc., causando pérdidas millonarias.

INFORME DE LA PREFECTURA

Un nuevo informe referente a la situación imperante brindó la Prefectura de Zona del Bajo Paraná. Entre otras cosas, expresa que en Victoria comenzó a anegarse el puerto, habiéndose clausurado la calle de acceso. Dicha clausura se levanta para carga y descarga de la balsa automóvil y la lancha de pasajeros.

Destaca además que personal de la Ayudantía de Gualeguay evacuó a 11 personas de la estancia San Juan, las que fueron alojadas en los galpones de Puerto Ruiz.

NAVES DE LA ARMADA

Siguen en el puerto local los rastreadores "Seaver" y "Robinson", de la Armada Nacional. Ambas naves abandonaron sus ejercitaciones para dirigirse a las zonas inundadas, tras haberse aprovisionado de todos los elementos necesarios para prestar ayuda a los damnificados. En tal tarea colaboran esos buques en forma eficacísima.

LOS APORTES

Entretanto, sigue acrecentándose la ayuda a los afectados por el fenómeno. En ese sentido, desarrollan ardua labor diversas entidades benéficas de nuestro medio, entre ellas la Cruz Roja y Cáritas.

Por otra parte, quedó constituída la comisión provisional que promueve la realización de un festival artístico a total beneficio de los damnificados. Bajo el lema "Rosario presente" se han unido varias entidades, tales como el Instituto Movilizador de Fondos, la Cooperativa Publicitaria Santafesina Ltda., la Unión de Artistas de Variedades, la Sociedad de Locutores, el Sindicato de Músicos y la biblioteca popular "Esteban Echeverría". Las adhesiones pueden hacerse llegar al local de calle Santa Fe 1047, primer piso, T. E. 21279.

—El Centro Unión de Almaceneros se dirigió a todos sus asociados y al gremio en general, invitándolos a colaborar en la medida de sus posibilidades en la campaña de ayuda a los inundados.

—También formuló un llamamiento el Consejo Santafesino por la Paz. Solicita ropa, alimentos, medicamentos y otros artículos, que pueden ser remitidos al local de Mitre 770 primer piso.

ENTREGAN UNOS CERTIFICADOS A LOS JUBILADOS

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia informó que la delegación Rosario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones entregará los certificados de supervivencia a los beneficiarios, con el fin de que procedan a cumplir con las disposiciones emanadas de la citada caja. Los interesados deben presentarse de 8 a 12, provistos de sus respectivos carnets.

"AMIGOS DE CALLE CORDOBA" TIENEN NUEVA COMISION

En asamblea general realizada al efecto, se procedió a la renovación de la comisión directiva de la Asociación Amigos de Calle Córdoba. Este organismo ha quedado así constituído: presidente, César Mansur; vicepresidente, Eduardo Jaef; secretario, Salvador Russo; prosecretario, Carlos R. Pedemonte; tesorero, Fernando Fernández; protesorero, Eulogio Moretta; vocales titulares, Angel García Ramos, Juan A. Dirienzo, Dilio Grasso y Esteban Ferraro; vocales suplentes, Isidoro Sexer, Kurt Schanzer, Clemente Aguilar y Jorge Azanza; síndico titular, Angel García Fernández; síndico suplente, Italo Almetta, asesor letrado es el doctor Ca asesor letrado es el doctor Carlos Morello.

LOS NOMBRES DE CALLES CAMBIAN

El Departamento Ejecutivo municipal ha promulgado una ordenanza del Concejo, mediante la cual se deja sin efecto la denominación de "Dr. Roque F. Coulin" a la calle 6, del barrio Godoy, y se designa con el nombre mencionado a la calle conocida como "De la Guardia", que se extiende de este a oeste, desde la intersección de la avenida Uriburu y calle Paraguay hasta calle Crespo. A su vez, se designa a la calle 6 de barrio Godoy, con el nombre de "Crisólogo Larralde".

Se Dividirá en Etapas el 5o. Congreso de Ingeniería

En deliberaciones divididas por temarios, que se irán desarrollando en distintas ciudades del país, consistirá el Quinto Congreso Argentino de Ingeniería, el que tratará gran número de ponencias. Cada una de dichas deliberaciones, que se denominan seccionales y que terminarán en las sesiones plenarias que se llevarán a cabo en San Miguel de Tucumán, del 7 al 12 de octubre próximo, se ajustarán al siguiente programa: en la ciudad de La Plata, sobre el tema "Enseñanza. Ejercicio profesional. Valuación y catastro", desde el 13 al 16 de julio próximo; Buenos Aires, "Organización y Planeamiento", del 27 al 30 de julio; Rosario, "Industrias", del 3 al 6 de agosto; Mendoza, "Petróleo", del 10 al 13 de agosto; Tucumán, "Recursos naturales", del 18 al 20 de agosto; Buenos Aires, "Transporte y comunicaciones", del 24 al 27 de agosto; Córdoba, "Agua y Energía", del 31 de agosto al 3 de septiembre; Bahía Blanca, "Pesca", del 7 al 10 de septiembre.

Los trabajos podrán ser presentados en la sede de cualquiera de las comisiones organizadoras, o en la de la comisión central, Cerrito 1250 Capital Federal, hasta 45 días antes del comienzo de las sesiones del congreso que debe tratar el mismo.

La presentación se hará en original y dos copias, escrito a máquina en papel tamaño carta, en un solo lado del papel, a dos espacios; el texto no deberá exceder las 16 000 palabras en lo posible. Juntamente con el trabajo deberán presentarse original y dos copias del resumen del mismo, con no más de 500 palabras.

Para todos los casos de reclamo que se presenten, actuará como tribunal arbitral, con fallo de carácter inapelable, una comisión de reclamos, que estará constituída por el presidente, un vicepresidente y un secretario de la comisión central.

Los trabajos, ponencias y recomendaciones no serán motivo de votación. En todos los casos por secretaría se registrarán las adhesiones nominales, especificando la representación que invista el adherente.

La Asociación de Ingenieros de Rosario, Laprida 935, teléfono 47257, actúa como comisión organizadora.

Transportistas Urbanos han de Entrevistar al Dr. Tessio

Como informáramos en nuestra edición de ayer, los empresarios del transporte urbano de pasajeros dispusieron paralizar los servicios a partir de pasado mañana, a las 20, como expresión de protesta por la resolución del Concejo Municipal, que no hizo lugar al pedido de aumento de tarifas.

En la asamblea realizada por los transportistas se acordó, además, realizar gestiones de alto nivel tendientes a evitar la aplicación de esa medida de fuerza. Al respecto, trascendió en forma extraoficial que mañana se tramitará una audiencia con el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, aprovechando que instalará su despacho en esta ciudad.

En un extenso comunicado dado a conocer en la fecha, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) afirma que hay un plan de destrucción del transporte "ideado por los concejales demoprogresistas", y que él está al servicio de los intereses monopolistas que han puesto sus ojos en el transporte urbano de pasajeros.

Más adelante, dice que, con la ausencia de los ediles del MID, a la mayoría del cuerpo la manejan en forma discrecional los concejales demócratas progresista, "expertos algunos en el arte de engañar con la dialéctica".

Finalmente, expresa que "los transportistas aceptábamos momentáneamente las conclusiones del D.E., con el compromiso de una revisión general, y no obstante se ha tomado una resolución que va a conmocionar a la ciudad".

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

La C.E.T.U.P consideró, por otra parte, su colaboración para con los damnificados por las inundaciones, resolviéndose un aporte de $ 500 por coche. Mañana, las distintas líneas depositarán en la entidad gremial los aportes que les corresponden.

A OBSTETRAS SE CITA A ASAMBLEA

El Colegio de Obstetras de la Provincia, 2a. Circunscripción, ha convocado a una asamblea de carácter ordinario para el 16 del actual a las 17,30 en el local de calle Santa Fe 1261, 2o. piso.

Por otra parte, la entidad anunció que en la primera quincena de abril a desarrollarán los comicios destinados a designar delegadas departamentales.

NUEVO ALUMBRADO EN CALLE RIOJA

El jueves próximo, a las 20, en la intersección de calles Rodríguez y Rioja, se realizará un acto con el cual quedará oficialmente inaugurado el nuevo alumbrado de esta última arteria, en el tramo comprendido entre bulevar Oroño y avenida Ovidio Lagos.

Asistirán a la ceremonia el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, y otras autoridades.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES (21 de marzo al 20 de abril). — No se muestre impaciente o agresivo en los asuntos de negocios o tendrá disgustos con sus socios. Tenga cuidado con alguna documentación que tenga que firmar. Cifra probable: 02.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo). — Las condiciones pueden ser un poco perturbadoras y la gente puede mostrarse inclinada a ser agresiva y precipitada. Los planes hechos mañana es probable que nunca sean puestos en acción. Cifra probable: 27.

GEMINIS 21 de mayo al 20 de junio). — No se deben hacer cambios importantes. Muéstrese tolerante y contenga su juicio crítico. Si no obra precipitadamente sus cosas tendrán un desarrollo normal. Cifra probable: 33.

CANCER (21 de junio al 20 de junio). — Puede no sentirse animado a seguir planes ajenos, pero sin embargo, puede ser necesario atenderlos. Si no lo hace, procure no obrar por su cuenta. Cifra probable: 20.

LEO (21 de junio al 21 de agosto). — La falta de cooperación y la disputa con empleados o compañeros de tareas pueden ser motivo de discusiones, que le convendrá evitar. No se muestre propenso a discutir y evite en lo posible alterarse. Cifra probable: 44.

VIRGO (22 de agosto al 22 de septiembre). — Sus emociones pueden sufrir algunas influencias inquietantes, lo que le hará sentirse impaciente e irritable. No será fecha propicia para el amor, ya que hay peligro de disensiones. Cifra probable: 95.

LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre). — Problemas de familia pueden aparecer hoy los cuales causarán disputas con su cónyuge e interrumpirán la armonía de su hogar. Cifra probable: 22.

ESCORPION (23 de octubre al 22 de noviembre). — Tenga cuidado con los viajes ya que es probable que esté usted impaciente por llegar rápidamente a su destino. Necesitará tacto en el trato con sus vecinos. Cifra probable: 13.

SAGITARIO (23 de noviembre al 20 de diciembre). — No es día adecuado para correr riesgos en el renglón monetario. Cuanto menos importantes sean sus actividades financieras, tanto mejor será. Cifra probable: 69.

CAPRICORNIO (21 de diciembre al 19 de enero). — Aunque los negocios tengan posibilidad, de prosperar, usted se mostrará intranquilo por su resultado. Contenga su ansiedad y actúe con tranquilidad en todos sus actos. Cifra probagle 73.

ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero). — Pueden presentarse dificultades imprevistas creadas por personas o situaciones en un plano secundario en su actividad habitual. No renuncie a sus derechos en una posible negociación. Cifra probable: 00.

PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo). — Una preocupación que le embarga desde hace tiempo, tendrá posibilidad de solución. No haga compras innecesarias y continúe el ritmo de su vida sin alterarlo. Cifra probable: 11.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton a las 12:
Temperatura: 29º.
Mínima: 16º4, a las 4.4
Humedad: 54 %.
Presión: 756.3.
Tensión del vapor: 21.9.
Viento: N. 13 k/ph.
Cielo: Parc. nublado.
Visibilidad: 18 kms.

LA LUNA
Saldrá: 22.51.
Se pondrá: 13.5.

PARA MAÑANA
Inestable, poco cambio de temperatura.

EL SOL
Saldrá: 5.52.
Se pondrá: 18.15.



Finalizaron Actos de los Martilleros

A una reunión de lucidos contornos dio lugar anoche la cena con la cual culminaron los actos celebratorios del 25º aniversario de la Asociación de Martilleros. Estuvieron presentes el vicegobernador, doctor Eugenio S. Malaponte; el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich; el intendente municipal de Casilda, Sr. Avelino Lotticci; el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; miembros del Colegio de Escribanos, del Colegio de Abogados y otros invitados especiales, entre los cuales figuró el presidente del Colegio de Martilleros del Uruguay, señor Alberto J. Bocking.

Tras entonarse los himnos nacionales argentino y uruguayo, se dio lectura a sendos mensajes de los ministros del gobierno provincial, que hicieron llegar su adhesión a la fiesta. Luego fue servida la cena y a los postres hablaron el titular de la comisión "Bodas de Plata", señor Adrián Brunori; el presidente de la institución, señor Miguel Sánchez; el intendente municipal; el intendente de Casilda y el presidente del Colegio de Martilleros del Uruguay, Sr. Bocking, quien trajo el saludo de los profesionales uruguayos.

CRONICA

Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 628

Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 338 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293





CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Domingo 13 de Marzo de 1966

Peligran las Obras del Túnel Subfluvial

Serpientes y Sueros

C. FEDERAL, 13 (S.). — Más de medio centenar de serpientes venenosas han sido recibidas en el Instituto Malbrán. Fueron remitidas desde el Chaco y Formosa, y algunas desde el norte santafesino, por las autoridades sanitarias que fueron comisionadas para la caza y acondicionamiento de las especies. Estas, naturalmente, debieron ser enviadas vivas, utilizándose a ese fin recipientes metálicos con tierra húmeda. Varias culebras integran estos envíos y se esperan nuevas remisiones ya que todas estas especies son utilizadas para la preparación de sueros antiofídicos.

El Titular de la U.C.R.P. de Santa Fe

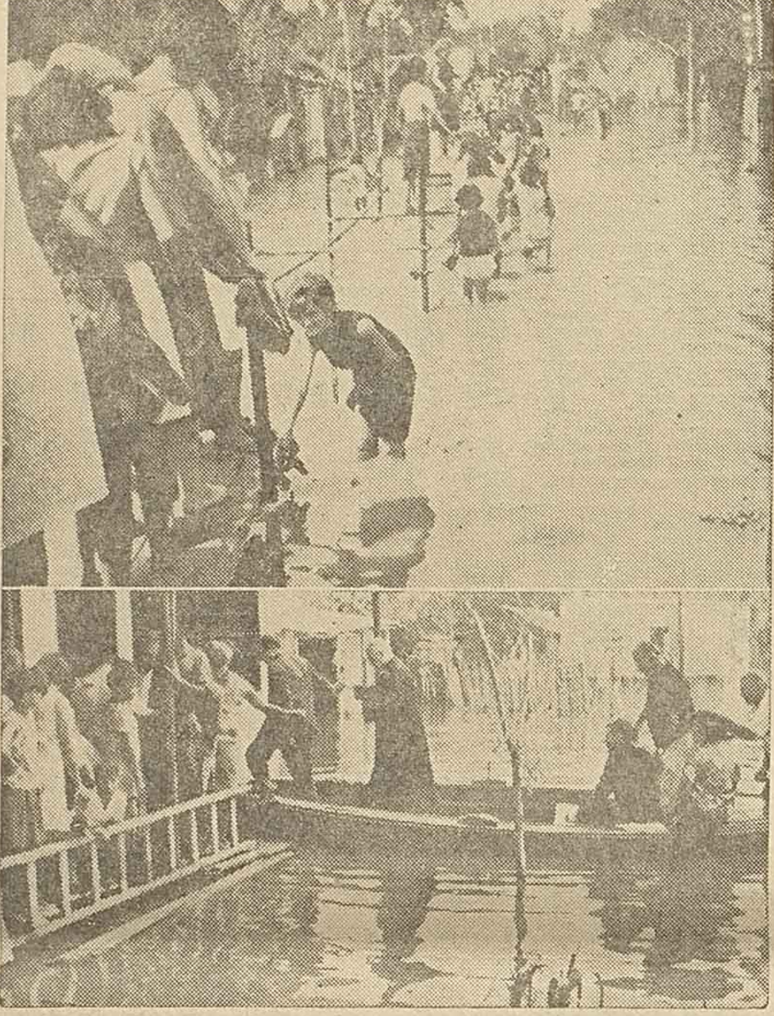
SANTA FE, 13. — Con la presencia del presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, doctor Ricardo Balbín, asumió ayer sus funciones el nuevo titular del comité provincial de esa agrupación política, diputado Roberto Pascual Silva.

El acto se desarrolló en la Casa Radical, con la concurrencia de gran número de afiliados, y desde los balcones del local hablaron el presidente saliente del organismo partidario, doctor Juan del Matti; el nuevo titular y el doctor Balbín.

El doctor del Matti expresó entre otros conceptos: "Para nosotros el subir al gobierno fue un triunfo inesperado, pero que supimos afrontarlo y construir, pese a que recibimos el país atado de pies y manos". Elogió al gobierno de Santa Fe, "radical y progresista", y aludió a la independencia con que el partido había encarado sus relaciones con el gobierno.

El señor Silva, a su vez, dijo que "nosotros no advertimos a titularidad como una circunstancia sino como un producto de 70 años de conducta radical". Más adelante censuró "la insensatez que ha ganado a los empresarios, que estaban juntos con la C.G.T. para atacar el gobierno, pero que nos pedían que masacremos a los obreros cuando éstos salían a la calle; la insensatez de la CGT; con sus interminables planes de lucha".

Aerolíneas: El Conflicto Laboral Podría Causar el Cierre Definitivo de la Empresa



Esfuerzo A pesar de que el agua rodea toda el área en que está ubicada, en el barrio Bajo Saladillo, esta mañana se hizo el acto de inauguración de la escuela. Consiste en una construcción "Termogar", obsequiada por la empresa que dirige el Sr. Norberto Blesio al Reverendo Padre Santiago Mac Guire, quien, a su vez, la donó para que sea utilizada como local escolar, en otro gesto suyo dirigido a ayudar a las humildes familias del citado barrio. La casa está rodeada por el agua, en estos momentos, como dijimos, pero, a pesar de ello, comenzará a funcionar durante la semana que se inicia. Para ello se están colocando tablones, a modo de puentes, que permitirán el acceso de los niños. Para dar una idea de la situación que impera en la zona, debe señalarse que el arzobispo, monseñor Guillermo Bolatti, para bendecir el local, tuvo que trasladarse a él en una canoa. Además del alto dignatario eclesiástico, estuvieron presentes el comandante principal Florencio Martínez, de la Gendarmería Nacional; el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, señor Alfonso Benítez, y otros funcionarios. En las notas aparecen (arriba), parte del vecindario que concurrió al acto, y (abajo), monseñor Bolatti, cuando es ayudado por el Rvdo. Padre Mac Guire a descender de la canoa en la escuela inaugurada.

Las Partes no Transigen

CAPITAL FEDERAL, 13. (Saporiti). — La intransigencia de las partes en conflicto en el problema de Aerolíneas Argentinas habría desatado una situación que, de no adoptar urgentemente el gobierno drásticas medidas de disciplina, derivaría en una crisis inesperada y sorprendente, que se canalizaría durante la semana.

De acuerdo a fuentes bien informadas, la posición de la secretaría de Aeronáutica en el conflicto, robustecida por la comprensión de las otras armas, llegó ya a una actitud indeclinable de terminar firmemente con la situación existente. Esta, que se viene manteniendo en términos de negociación, sería insoportable para las finanzas de la empresa, lo que determinaría, de acuerdo con las facultades otorgadas a la secretaría del arma en la creación de la empresa, su cierre liso y llano.

Esta seria decisión del titular de Aeronáutica sería el resultado de las gestiones que viene realizando y del enfoque de la empresa con respecto a las demandas de su personal, puntos de vista que de no ser considerados en toda su extensión por el P. E., llevaría al cierre de la empresa.

Algunos observadores expresaron que si bien es cierto que las pérdidas acumuladas y el cierre de la empresa, motivaría una situación sorpresiva que podría derivar en reacciones no previstas, el cese de la empresa estatal perjudicaría gravosamente al país.

En tanto, en los sectores gremiales, puestos también en una posición irreductible, se habría señalado, al golpear aquéllos las puertas de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, 'que la intransigencia del personal y su negativa a seguir negociando" no resultaría por el momento conveniente, "dada la situación general del país".

El gobierno, por su parte, habría hecho ver a la secretaría de Aeronáutica que una movilización, aunque sea no militar, del personal de A.A., podría desatar en el CATT una posición de lucha de consecuencias incontrolables.

La situación se mantiene ahora así: de un lado, Aeronáutica, que exige la adopción de medidas enérgicas e inmediatas para reanudar los servicios o el cese de la empresa; del otro, el gobierno, que, mirando los problemas en su amplitud total, retiene una decisión de ese tipo, y por último, el gremio, que debe considerar su actitud antes de lanzar a otros sectores a un movimiento cuyas consecuencias y resultados podrían dar oportunidad a otros "organismos" que esperan desarrollar la industria del desorden total.

ALASKA-BUENOS AIRES

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) — Noticias procedentes de Estados Unidos, dan cuenta que los técnicos que estudian la construcción de una ruta pavimentada que vaya desde Fairbanks, Alaska, hasta la ciudad de Buenos Aires, o sea una distancia de 19.000 kilómetros, han logrado superar el último escollo para completar la dicha carretera interamericana.

La nueva ruta proyectada es de 345 kilómetros más corta y costaría 60 millones de dólares menos que la que se consideraba hasta estos momentos la mejor. En los planos anteriores, el trazado debía bordear el río Atrato, en Colombia, pero en la nueva se ha dispuesto atravesar el pantano colombiano, con lo que se disminuiría el costo y la extensión.

Más Casos de Fiebre

POSADAS, 13 (Saporiti) — Informaciones extraoficiales dan cuenta de casos fatales de fiebre amarilla selvática en poblaciones del interior. No está determinado el número, pero se lo estima considerable.

Según versiones, los casos de enfermos que se han denunciado suman cincuenta. Las autoridades sanitarias continúan la vacunación, habilitando horarios y locales en toda la zona próxima a las localidades donde residen las personas atacadas por el mal.

El Trabajo en Zonas de Inundación

C. FEDERAL, 13. (S). — En el transcurso de una conversación con los periodistas, el ministro de Interior se refirió a los agudos problemas creados como consecuencia de las inundaciones que afectan la casi totalidad de las provincias del litoral argentino.

Expresó el doctor Juan S. Palmero que "los trabajadores de las zonas afectadas no tendrán necesidad de desplazarse hacia otros lugares del país", indicando, en tal sentido, que debían tener la seguridad que de inmediato se atenderán sus requerimientos para emplear sus actividad prestando colaboración en la subsistencia y asistencia sanitaria, como así también un régimen de viviendas que elabora el ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Admitió luego el titular del ministerio político la necesidad de una reunión de gobernadores de las provincias afectadas una vez terminados algunos estudios con el propósito de "establecer prioridades indispensables en el programa de reconstrucción", señalando que se mantienen los contactos necesarios para resolver con eficacia, prontitud y entendimiento todas las situaciones en los esfuerzos los gobiernos nacionales y provinciales en la emergencia

EL ESTADO SANITARIO EN EL CHACO

RESISTENCIA, 13. (S). — Informó el ministerio de Salud Pública que el estado sanitario de la provincia es bueno, gracias a las tareas preventivas que han estado cumpliéndose a poco de anunciarse la aparición de brotes epidémicos. Hay sectores, —dice la información—, donde los pobladores han recibido tres clases de vacunas, conforme lo aconsejado por las circunstancias.

ES ININTERRUMPIDA LA TAREA DE EVACUACION

SANTA FE, 13. — Son incesantes las tareas que se cumplen en esta ciudad para proteger las obras del túnel subfluvial, amenazada por las aguas. El Paraná tiene ya 6.75 metros de altura, y continúa el desalojo de los inundados. Los alimentos y frutas se han encarecido de un modo pavoroso en toda la zona de inundación por la especulación masiva en tal rubro.

TAREAS DE EVACUACION

SANTA FE, 13 (S.) — La Prefectura Nacional Marítima, con la colaboración de particulares, que han puesto sus embarcaciones al servicio de los auxilios, procedió esta madrugada a evacuar pobladores de los barrios Centenario y Barranquitas, los dos sectores más amenazados por las aguas en esta capital.

Las defensas de escombros, piedras y bolsas de arena, que habían levantado los vecinos, fueron superadas por las aguas.

Los auxilios debieron hacerse urgentemente, cuando aún era noche cerrada, pero pudieron ser cumplidos de acuerdo con los planes oportunamente trazados por la Defensa Antiaérea Pasiva y con el auxilio de reflectores facilitados por el Ejército.

Las emisoras santafesinas funcionaron en forma ininterrumpida para impartir instrucciones a los pobladores que debían ser evacuados. La operación quedó cumplida al promediar la mañana de hoy.

Todas las dependencias municipales y del gobierno siguen siendo ocupadas por muchas familias de evacuados, que llegan en vehículos de las reparticiones, afectadas al salvamento.

Las aguas del Paraná siguen creciendo frente a Santa Fe, donde acusaban esta mañana una altura de 6.75 metros. Esto, naturalmente, determinó nuevos avances de las aguas sobre terrenos costeros, e incluso haciendo peligrar el puente del Ferrocarril Belgrano, en cuya base son mayores las filtraciones.

La fuerza de la corriente arrastra el agua de la laguna Setúbal sobre la avenida Costanera, que está en trance de verse cortada por el agua.

En el camino al cementerio de la capital, el tránsito quedó interrumpido.

EN OTROS LUGARES

Desde el interior informan que en San Javier ha mejorado algo la situación y que la ciudad de Helvecia sigue aislada totalmente.

Hubo que instalar ollas populares para mitigar el problema creado a varios cientos de obreros rurales que han quedado sin trabajo, al anegarse las tierras. Se estimo que esos brazos serán ocupados en obras de reconstrucción, con salarios que abonarán la comuna de la capital o las comunas respectivas.

La policía de la provincia envió un barco hasta Cayastá llevando en sus bodegas alimentos, ropas, carpas y medicamentos.

El drama comienza con la escasez de alimentos y el alto precio que deben pagarse por los mismos, por haberse desatado una especulación que no puede ser controlada, ante la importancia de la demanda.

A pesar del estricto control que ejercen las autoridades, varios comercios y domicilios particulares han sido saqueados.

Santa Rosa es otra de las localidades situadas en zonas altas que no sufren los efectos de la crecida, pero que se ven aisladas por tierra del resto de la provincia, por el avance de las aguas.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 13 (S.) — En esta provincia el agua sigue incrementando su caudal, especialmente en Gualeguaychú, Diamante y Victoria. Hay dificultades para la carga de vehículos en los puertos, a causa de la fuerza de la corriente.

En La Paz, con su puerto clausurado, no hay acceso para ningún tipo de embarcación.

Las zonas de Ehagüe y Caballú Cuatiá, al norte, próximos a La Paz, están cubiertas por las aguas, que han comenzado a interrumpir el paso hacia Feliciano. La crecida continuará hasta los próximos días.

Otra información dice que la situación, en cambio, está mejorando en otros sectores con el descenso continuo de las aguas, y ha comenzado la vacunación masiva antidiftérica, antivariólica y antitífica. Agentes municipales están fumigando las calles donde ya el agua ha desaparecido para evitar proliferación de contagios.

EN FORMOSA

FORMOSA, 13 (S.) — En esta provincia desbordó inesperadamente un estero en las inmediaciones de Pirané, a 100 kilómetros al oeste de la ciudad capital, sobre la vía férrea, lo que motivó el anegamiento de numerosos lugares, cuyos moradores tuvieron que ser trasladados a Formosa.

Sin embargo, la situación general en la provincia mejora, ya que el Paraguay sigue bajando y el desagüe se desvía hacia parajes de tierra adentro.

Panorama Gremial: Otros Paros de Vasto Alcance

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) — Terminó la semana con una serie de movimientos de fuerza de las organizaciones sindicales en apoyo de mejoras salariales o renovaciones de convenios de trabajo, que dieron una pauta agitada y a veces violenta al ambiente laboral. Pararon los trabajadores portuarios, metalúrgicos, aeronáuticos, construcción, sanidad municipal y otros gremios de menos gravitación en el quehacer nacional. Se mantiene con toda intensidad el retiro de colaboración a la Secretaría de Comunicaciones de los agentes telepostales y telegrafistas. Es decir, fue una semana agitada.

En la semana que se inicia la tensión no cederá. Por el contrario, los trabajadores telepostales realizarán un movimiento de fuerza en varias zonas, por 24 horas. Los educadores, agrupados en el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), entidad que se formó para defender la aplicación del Estatuto del Docente, comenzarán el miércoles próximo un paro nacional de actividades por el lapso de 10 días, como parte de un plan de acción, que según miembros directivos de la entidad, "llegará a perjudicar enormemente la prosecución del año lactivo".

En cuanto al problema del personal aeronáutico que presta servicios en la empresa Aerolíneas Argentinas, el martes venidero, en horas de la tarde, se reunirá la Comisión Nacional de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, entidad que agrupa a más de 300.000 obreros. En dicha reunión se dispondrá, con seguridad absoluta, medidas de fuerza en apoyo a los afiliados en la Asociación del Personal Aeronáutico, que puede consistir, en primer término, en un cese de actividades en el orden nacional por un período de 24 horas.

Todos estos movimientos de "independientes", quienes se reunirán en plenario el miércfuerza tienen un mismo origen: la falta de acuerdo para la renovación de convenios laborales, o incumplimiento de leyes establecidas (caso de los educadores).

Debe sumarse a este aspecto del orden laboral, la oposición que existe en el campo sindical a la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, que motivó enérgicas réplicas de diversos sectores, inclusive políticos.

Con tal motivo se realizó en la Cámara de Diputados una interpelación, durante dos días (jueves y viernes) al ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá, pero no se ha llegado a ninguna conclusión, y el debate, que por momentos se creía tumultuoso, fue decayendo poco a poco.

En tanto, la Confederación General del Trabajo, que está procurando por "todos los medios posibles" un acercamiento con las entidades adheridas para lograr una unidad que pueda ofrecer un frente sólido al Gobierno e ncontra de la aplicabilidad del decreto 969|66, prosiguió con su campaña, por intermedio de una comición ad-hoc, —la de los "9"— y por sus dirigentes centrales.

Ya se entrevistó con los representantes de los partidos políticos y con los directivos de la Unión Industrial Argentina, para conocer y hacer conocer la posición de políticos y empresarios, sobre el decreto en cuestión.

Mañana, a las 18, en la sede de Azopardo 802 se realizará un plenario de secretarios generales, que tendrá como finalidad escuchar el informe de la comisión de los "9" sobre las actividades realizadas; una posible postergación del congreso extraordinario de la CGT, convocado para fines del mes actual, y considerar el decreto 969|66.

A este plenario no concurrirán los gremios denominados coles próximo, para fijar su posición respecto al ente obrero, ni las entidades que militan en las "62 Organizaciones de Pie Junto a Perón", que, como es de público conocimiento, se han desvinculado de CGT, en virtud del diferendo surgido entre los miembros directivos peronistas, que luchan por mantener la dirección nacional del citado movimiento político, lucha que —nadie ignora— repercute de lleno en la central obrera.

Cabe señalar, por último, que el mismo día 16, en que se iniciará el paro de los educadores, se realizará en la Cámara de Diputados una interpelación al ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú, sobre el problema de las remuneraciones del personal docente.

La Situación en Indonesia

JAKARTA, 13. — Es confusa aún la situación en Indonesia. El ejército parece haber tomado las riendas del poder, delegando a un papel simbólico al presidente Sukarno. Este y sus ministros estarían virtualmente copados en el palacio de Jakarta, custodiados por la caballería. El general Suharto domina la situación, que estuvo a punto de volcarse en favor de los comunistas. Suharto declaró ilegal a ese partido en Indonesia, y ahora prepara, —según se afirma—, una depuración de elementos marxistas en el enorme gabinete de 99 miembros que nombró Sukarno hace poco tiempo.

Preocupan a Nuestro País los Graves Sucesos Ocurridos en Minas Chilenas

C. FEDERAL, 13 (Saporiti). — Intensa conmoción han causado en los medios diplomáticos, militares y de nuestro gobierno, los trágicos episodios vividos en al zona minera de Chile, donde una sublevación de más de mil personas, alentada por dirigentes marxistas y de Frente de Acción Popular (FRAP) enfrentó y tiroteó a fuerzas militares y de carabineros chilenos, produciéndose la muerte de cuatro personas y heridas graves de varias, entre éstas obreros, militares y carabineros.

Tanto el comunicado del Ministerio de Defensa —difundido en nuestro país por vía diplomática— como la grave acusación formulada por radio y televisión por el presidente Frei— en el sentido de que "Chile está siendo víctima de una decidida y premeditada actitud de subversión fraguada en la Conferencia Tricontinental de La Habana", confieren a estos episodios una trascendencia mayor que la referida a su aspecto de dramático episodio.

En los medios militares y diplomáticos —particularmente los americanos— se tiene la impresión que Chile ha sido elegida por el castrismo como uno de los objetivos inmediatos para el cumplimiento de las resoluciones de La Habana, que comprometían el apoyo a la subversión en los países latinoamericanos.

Se estima en estos medios que los huelguistas del cobre han recibido dinero y armamentos de procedencia extrachilena, y que los agitadores que están alentando a la violencia en las minas del cobre son hombres preparados en Cuba y en otros países comunistas de Europa oriental.

No se descarta, tampoco, la posibilidad de que estos problemas volvieran a tener repercusión en la OEA y en las Naciones Unidas, ya que el gobierno chileno tendría pruebas de la intervención extranjera en los problemas suscitados por la prolongada huelga de los mineros del cobre, movimiento que sería utilizado para otros propósitos de tipo subversivos y no gremiales.